

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

El Gobierno llevará el problema á las Cortes

La segunda reserva

Hará uso el Gobierno, cuando lo estime oportuno, de la facultad que le concede la nueva Ley de Reclutamiento para llamar á filas á los que, habiendo sido soldados, hubiesen prestado servicios en Compañías ferroviarias y estén en la segunda reserva.

Con este nuevo llamamiento habrá suficiente personal para la marcha de los trenes, y los servicios de carácter público quedarán garantidos en absoluto. Conviene hacer presente á todos que este llamamiento de reservistas sólo se refiere á los que, habiendo sido soldados, fuesen ferroviarios.

Este llamamiento se hará por Real Decreto, según ordena la ley, y de él será dada cuenta á las Cortes, según dispone el texto legal.

Tiene esta medida grandísima importancia, sobre todo si se tiene en cuenta que los operarios llamados dejan de ser obreros y se convierten en soldados, á quienes ampara su fuero militar. O en otros términos: que quien ofenda de palabra ó de obra á uno de esos obreros, será juzgado por el fuero de Guerra y con arreglo al Código de Justicia Militar, como autor de un delito de agresión á fuerza armada, ya que el trabajo de esos obreros es considerado como acto de servicio militar.

Creemos necesario hacer esta saludable advertencia para que todos sepan que los obreros que lleven el distintivo de reservistas son militares en servicio activo y no «esquirols» á quienes impunemente se les puede maltratar.

En el llamamiento de la segunda reserva serán incluidos muchos de los actuales jefes del movimiento ferroviario, y entre ellos nos dicen que se halla el Sr. Ribalta, que tendrá que prestar servicio militar como revisor ó declararse en la rebeldía consiguiente.

Hasta ahora, y justo es decirlo, se han presentado no sólo los llamados, sino muchos que no tenían obligación de presentarse, siendo muchos los obreros que demandan ser incluidos en las nuevas brigadas.

Las Compañías tienen orden de admitir al personal apto que se presente, y la fuerza pública ha recibido instrucciones para amparar á quienes quieran trabajar, cueste lo que cueste.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN BARCELONA

Discrepancias.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El Centro ferroviario está animadísimo. Los pareceres de los huelguistas discrepan al discutir las nuevas bases hoy publicadas como rectificación de las convenidas ayer ante el gobernador civil.

La reunión celebrada al medio día lo fué en el Gobierno civil, á causa de las discusiones de carácter íntimo y obediendo á indicaciones hechas por diversos elementos.

En la nota oficiosa se declara que estas nuevas bases serán aceptadas fácilmente por las Compañías, pues están inspiradas en un amplio sentido de concordia.

Entre los ferroviarios no existe unanimidad, confirmándose, como ya se observó desde el comienzo del conflicto, que son más los que desean la huelga que los contemporizadores.

Signe la excitación.

BARCELONA. (Jueves, noche.) En los Centros ferroviarios continúa la efervescencia, exteriorizándose el dualismo al apreciar la solución de la huelga. La mayoría opina que debe continuarse hasta conseguir que las Compañías acepten íntegramente las bases presentadas. Otros se inclinan á transigir.

Créese que mañana dará su contestación la Compañía, discutiéndose el sábado en la asamblea.

El Sr. Ribalta no ha regresado. Los ferroviarios siguen recibiendo ofrecimientos y auxilios.

Una conferencia.

El Sr. Portela ha conferenciado con los jefes de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante para resolver el conflicto de los pequeños paquetes postales detenidos en Port-Bou.

La nota oficiosa.

La nota oficiosa de la reunión celebrada en el Gobierno civil, que facilitaron los ferroviarios, la han insertado en sus ediciones algunos periódicos de la noche.

La opinión la juzga bastante enigmática, considerándola como predecidora de otras más favorables á soluciones de concordia.

El tráfico.

El gerente de la Compañía del ferrocarril de Manresa á Berga trata de reanudar el tráfico, bajo la protección del Gobierno, confiando que podrá hacerlo á fines de esta semana.

Por la línea del Norte han circulado cinco trenes abarrotados de mercancías.

El correo de Tarragona llegó con tres horas de retraso por averías que sufrió la máquina en Villafranca.

Anticipos á los huelguistas.

En el Centro ferroviario han anticipado hoy, á cuenta de jornales, 3.700 pesetas á los huelguistas.

Los partidos políticos.

Los catalanistas han acordado aplazar la Asamblea Nacionalista, que debían celebrar el domingo en Tarragona, hasta que termine el conflicto ferroviario.

Mañana por la noche se reunirán los republicanos radicales en el Centro del partido para llevar á ejecución los acuerdos adoptados el martes por la noche, referentes al socorro de los huelguistas.

La concentración.

Esta zona de reclutamiento ha empezado á circular las órdenes de concentración de los soldados de los batallones de ferrocarriles, pertenecientes á los reemplazos de 1907 á 1911.

Los incorporados quedarán bajo el mando del coronel D. Diego Pazos.

El capitán general y el gobernador civil conferenciaron para tratar de la concentración.

Ha manifestado el general Weyler que por ahora sólo se llamará á los soldados reservistas que sean ferroviarios.

Bando del gobernador.

El Sr. Portela ha publicado un bando re produciendo los artículos del 16 al 26 de la ley de Policía de ferrocarriles.

En la estación del Norte.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El servicio se sigue prestando en la línea del Norte con relativa regularidad; es mejor cada día, dejando ya poco que desear, especialmente en los servicios de mercancías, en que se da preferencia al servicio de primeras materias para las fábricas.

En algunos trenes trajeron vagones de mercancías destinados á este objeto.

Hoy han salido, como de costumbre, los trenes siguientes: el correo de San Juan de las Abadesas, con 145 pasajeros; el de Manresa, con 56; el mixto de Zaragoza, con 208; otro de Manresa, con 63; el de Vich, con 98; y el mixto de Manresa, con 89.

Han llegado: el correo de Zaragoza, con 148 pasajeros; otro de Manresa, con 154; un tren de ganado, procedente de Zaragoza, y dos repletos de mercancías.

En este momento conferencian con el subdirector de la estación los oficiales de Infantería que deben prestar servicio con los ferroviarios reservistas.

En la estación de Francia.

El servicio se hace también regularmente. Hoy se ha notado mayor movimiento que ayer.

Se han formado dos trenes de mercancías, los dos primeros desde que empezó la huelga.

Han salido hoy, aunque con retraso, un tren para el Empalme con 50 pasajeros; otro también para el Empalme, con 22 vagones de mercancías, y el tren de Francia, con 250 viajeros. Este tren iba conducido por un esquirol. Se trata de uno de los maquinistas que se ofrecieron desde los primeros momentos á la Compañía, y hoy ha empezado á prestar servicio.

También han salido el de Madrid, con 260 pasajeros; otro para Molins de Rey, con 22, dirigido por un esquirol; el de Tarragona, con 320 y 14 soldados de los que tenían licencia y van á incorporarse.

Ha salido también uno para Martorell, con 21 vagones de mercancías, y otro para la misma población, con 42 pasajeros.

Han llegado el primero de Molins del Rey, con 10 pasajeros, y el del Empalme, con 270.

Ha quedado abierto el apeadero del paseo de Gracia.

Algunos jefes de estación han manifestado que fueron á la huelga por compañerismo y desean volver á ocupar sus destinos.

Los ingenieros Sres. Cardenal y Gubern han consultado el caso con el gobernador, y éste les ha aconsejado que no deben tener inconveniente en admitirlos.

En el Centro Ferroviario.

Reina animación extraordinaria en el Centro Ferroviario.

Los huelguistas, como no caben en los salones, se han quedado en las calles inmediatas, llegando hasta la de la Princesa.

El tema de discusión sigue siendo el mismo: el de enemiga, por parte de unos, á toda transacción, y el de tendencia á trabajar, por parte de otros, que son los menos.

Las impresiones, en conjunto, son de duda; no son optimistas ni pesimistas.

Conferencia.

La solución está pendiente de una conferencia que están celebrando, desde las diez, en el Gobierno civil entre los comisionados de la huelga, los Sres. Sedó y Calvet, y el gobernador civil.

Ribalta.

Respecto á la llegada del Sr. Ribalta, un periódico ha dicho que, procedente de Zaragoza, había llegado á las tres y veinte de la madrugada. No obstante, en el Centro Ferroviario, á las once, han manifestado que no tienen de Ribalta más noticias que el telegrama en que se daba cuenta de su paso por Tarragona.

El citado periódico pone en boca de Ribalta frases que demuestran lo complacido y satisfecho que está del entusiasmo que existe en todas las líneas.

Añade que la medida de Canalejas ha causado pésimo efecto en todas partes; ha manifestado que el servicio se ha militarizado en Zaragoza; pero, no obstante, los ferroviarios seguirán su camino.

Termina, según el citado periódico, diciendo que hay optimismos respecto á la solución del asunto, pero pesimismo respecto á las medidas del Gobierno.

Reunión obrera.

Se ha reunido en junta general extraordinaria, en su domicilio de la calle de Carders, la Sección ferroviaria Barcelona-Norte. Esta Sección es la que se separó de la Sección catalana de ferroviarios que preside Ribalta.

Los reunidos fueron 128, y acordaron, al terminar el plazo legal de los ocho días, declararse en huelga.

Este plazo termina el día 6, á las catorce horas, y así lo han hecho saber.

Aquel día, en la hora señalada, los trenes de mercancías circularán: los que estén en marcha, quedarán en la estación inmediata; los trenes de viajeros no circularán á partir de dicho día y hora señalados, y los que no tengan determinada su procedencia en la hora y día señalados, continuarán á su destino. En la circular se dan otras instrucciones.

Un telegrama de Canalejas.

Entre las notas predominantes hay un telegrama del jefe del Gobierno, recibido por el Sr. Farguell.

Este señor se lamentó, en telegrama dirigido al Sr. Canalejas, de la paralización que la huelga y el Presidente del Consejo ha con testado diciendo que puede estar seguro de que no habrá huelga ferroviaria, porque el jueves por la noche, lo más tarde, comunicará resoluciones que, á su juicio, la harán imposible, y añade que no se trata de suspender las garantías constitucionales ni de ninguna violencia de la ley.

Este telegrama ha sido objeto de muchos comentarios.

Llamamiento de soldados.

Los soldados ferroviarios de los reemplazos del 7 al 11 que han sido llamados á filas en esta región, se empezian á concentrar en las estaciones donde prestaban servicio, y en todas ellas hay fuerzas del Ejército.

En cumplimiento de las órdenes recibidas ha empezado ya la movilización de todos los comprendidos en el decreto.

Dicese que entre los llamados figura Ribalta y algún otro de la Junta nombrada por los huelguistas.

TELEGRAMA OFICIAL

BARCELONA 4 r. El capitán de la Guardia Civil de servicio en Arenys de Mar me telegrafió lo siguiente:

«Al pasar tren 147 correo empalmé por túnel Batoña, desde interior mismo han arrojado al maquinista una piedra, golpeándole fuertemente en un dedo. He ordenado salida fuerza estaciones que comprenden Calella y San Pol, y me detengo en marcha para capturar autores.»

EN VALENCIA

Los de la Compañía Silla-Cullera.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Los obreros y empleados de la Compañía de Silla á Cullera se han reunido, acordando la huelga.

Apoyo á los huelguistas.

Las Sociedades obreras de Cullera han resuelto prestar su apoyo material y moral á sus compañeros, en el caso de que vayan á la huelga, incluso abonarles el jornal los días que el paro dure.

El comercio valenciano.

En previsión de la huelga, el comercio de esta población ha recibido importantes envíos de géneros.

Nombramiento de Juntas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Á las once de la noche comenzó la reunión de las Juntas directivas de todas las Sociedades de ferroviarios que constituyen la sección valenciana.

Tenia por objeto esta reunión designar tres Juntas directivas para que por turno vayan entrando en funciones, en el caso de que las circunstancias vayan impidiendo el funcionamiento de la actual y de las que les sucedan.

El local de los ferroviarios estaba lleno. Se comentaba con cierta efervescencia la noticia de Madrid referente á la incorporación á filas de los empleados y obreros de las estaciones de aquella capital que pertenecen al Ejército, bien como soldados en activo con licencia, reservistas ó por otros conceptos.

De la línea de Ojos Negros.

Los obreros de la línea de la Compañía del ferrocarril y minas de Ojos Negros han presentado en el Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento, para constituirse en Sociedad.

Estos ferroviarios seguramente no irán á la huelga.

Bando gubernativo.

Los ordenanzas del Gobierno Civil han fijado al anochecer en los sitios de costumbre un bando del gobernador reproduciendo las disposiciones del reglamento de Policía de ferrocarriles y de otras leyes vigentes que se relacionan con el carácter de los empleados públicos, con el transporte de mercaderías y con el servicio ferroviario.

Lo que se dice.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Se dice que el capitán general ha ordenado que salgan mañana capitanes del Ejército, con sus correspondientes escoltas, para visitar todas las estaciones y comunicar á los empleados que hayan servido en ellas y pertenezcan á los reemplazos de 1907 á 1911 la obligación que tienen de pasar lista.

Se les pondrá, además, lazos distintivos como á los de Madrid.

EN GERONA

Movimiento de trenes.

GERONA. (Jueves, noche.) El servicio de trenes se ha prestado irregularmente.

Con sólo dos unidades marchó el tren de Barcelona, que llegó con cinco horas de retraso por haber sufrido averías la máquina.

A Granollers llegó el tren casi á su hora, saliendo con un pequeñísimo retraso.

EN CASTELLON

Medidas de previsión.

CASTELLON. (Jueves, noche.) El gobernador ha publicado una circular recordando á los alcaldes las disposiciones referentes á la ley de huelgas.

El gremio de comestibles realiza las compras necesarias para abastecer á la población durante un mes.

Merced á las gestiones hechas por la Cámara de Comercio se ha conseguido que el vapor Torrelblanca efectúe dos viajes semanales á Barcelona, estableciendo además servicio con Valencia.

El presidente del Círculo Mercantil ha telegrafiado al Sr. Canalejas rogándole que busque una solución rápida del asunto, pues de lo contrario resultarán sumamente perjudicados los intereses de la región, ya que su principal riqueza es el negocio de las frutas frescas, cuya temporada se acerca. En las estaciones de Benicarló, Alcalá y otras hay aglomerada una cantidad enorme de material.

La Compañía ha dispuesto que sea remitido al Grao y Valencia todo el material móvil sobrante que hay distribuido entre las estaciones de la línea, desde Tortosa á Benicarló.

EN ALICANTE

Medidas de previsión.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Con toda urgencia marchó á Albacete D. Aniceto Aznar, ingeniero de la tercera División de ferrocarriles, para acordar con el gobernador el nuevo servicio de Correos que habrá de organizarse cuando se proclame la huelga.

Los gremios.

Se han repartido unas circulares por las Juntas directivas entre los comerciantes aconsejando que preparen todo lo necesario para evitar que falten las subsistencias al iniciarse la huelga.

Dice el ingeniero Sr. Aznar.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Ha regresado á Madrid el ingeniero D. Aniceto Aznar, afecto á la tercera División de ferrocarriles.

En la entrevista que he tenido con el señor Aznar me comunicó sus impresiones sobre el conflicto futuro que supone la anunciada huelga de ferroviarios.

Habló de las medidas tomadas para que el servicio público no sufra perjuicio.

Por las frases vertidas durante la conversación se deduce que es merecedora de cumplido elogio la conducta patriótica de los funcionarios de la División de ferrocarriles, y en general de los ingenieros civiles que prestan su valiosa ayuda al Estado, para que en cuanto de ellos dependa se aminore el conflicto.

Todos los ingenieros se han ofrecido incondicionalmente al Gobierno, el cual ha aceptado en el acto sus servicios para utilizarlos en el momento mismo en que tenga lugar el paro.

Manifestó el Sr. Aznar que los ingenieros no preguzgan la cuestión entre agentes y Empresas ferroviarias; pero que por patriotismo se ven impulsados á adoptar la resolución de ayudar al mantenimiento de comunicaciones.

Si llega á plantearse la huelga general seguirán circulando los trenes correos con la regularidad compatible con el estado de anomalía que el paro de los ferroviarios supone para la nación.

El servicio de trenes correos entre Alicante y Madrid se hará de día en vez de hacerse por la noche, como ahora ocurre.

Los ingenieros, ayudantes, sobrestantes y todo el personal de las Divisiones de ferrocarriles se encargarán del servicio.

Hasta en los menores detalles está distribuido el servicio, habiendo quedado organizado en forma que puedan acometerlo en cualquier momento, sin que dejen de circular los trenes de correspondencia y de viajeros, los cuales no sufrirán la más pequeña interrupción.

El Cuerpo de peones camineros se encargará del servicio de guardabarreras en los pasos á nivel.

He quedado reconocido á D. Aniceto Aznar por la bondad con que acogió mi deseo de realizar la información, autorizándome para publicarla.

Trabaja el Sr. Aznar con gran entusiasmo para regularizar el servicio con arreglo á las circunstancias.

Esta mañana ha estado en el Gobierno Civil comunicando á las autoridades las gestiones realizadas.

Ha pedido solamente al gobernador civil que garantice el abastecimiento de los depósitos de aguas para el suministro de las máquinas en la línea, hasta la provincia de Albacete. Ofreció el gobernador dar las instrucciones necesarias y tener todo dispuesto para secundar la organización dispuesta por los ingenieros.

EN ORENSE

Disposiciones gubernativas.

ORENSE. (Jueves, noche.) El gobernador ha dictado un bando ordenando que los alcaldes velen por el exacto cumplimiento de las disposiciones de la ley de Policía de ferrocarriles, relativas á garantizar los derechos de los ciudadanos.

Recuerda también los deberes á que éstos vienen obligados.

El bando ha sido remitido á todos los pueblos que tienen estación ferroviaria para ser fijado en las mismas, como se hará en otros sitios de la capital y de la provincia.

También ha enviado el gobernador una circular á los alcaldes y Corporaciones recomendándoles que preparen y organicen los medios necesarios para favorecer el movimiento en las líneas ferroviarias, especialmente los relacionados con el servicio de mercancías, y que procuren los comerciantes é industriales extremar sus medidas de previsión á fin de que no falten las subsistencias ni las materias necesarias para la industria.

En la estación de Orense, el servicio se hace con normalidad, excepto en lo que se refiere á los trenes del Norte que llegan con retraso.

EN OVIEDO

Distribución de fuerzas.

OVIEDO. (Jueves, noche.) Los gobernadores civil y militar acordaron la distribución de fuerzas para que desde el próximo lunes estén ocupadas las estaciones y vigiladas las líneas.

Mañana marcharán á Gijón dos compañías del regimiento de Isabel II.

Disposiciones del gobernador.

El Boletín Oficial publica un extraordinario con una circular del gobernador, recomendando el cumplimiento del reglamento de Policía en lo referente á los ferrocarriles.

Ha dispuesto que al comenzar la huelga se prohíba la entrada á los andenes á todos, excepción hecha de las autoridades.

Igualmente ha oficiado á los alcaldes, diciéndoles que organicen cuadrillas de obreros, que se emplearán en las operaciones de carga y descarga de mercancías.

Asegúrase que circulará un tren mixto con la correspondencia, viajeros y mercancías. Créese que se organizarán algunos trenes más.

Los ferroviarios de Avilés.

Se reunieron los ferroviarios de Avilés, acordando la huelga en medio de gran entusiasmo.

Varios comisionados de los ferroviarios gijoneses recorren la provincia, haciendo propaganda.

EN VIGO

Telegrama de protesta.

VIGO. (Jueves, noche.) La Junta directiva de la Sección ferroviaria gallega ha telegrafiado al gobernador civil de la provincia protestando de las coacciones que, al decir de la Junta, ejerce la Compañía de Pontevedra á Santiago con los empleados y obreros, exigiéndoles el compromiso firmado de que no se declararán en huelga.

EN HUELVA

HUELVA. (Jueves, noche.) El gobernador ha manifestado que únicamente está constituido el Sindicato de los ferroviarios de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante.

Los Sindicatos de los de Zafra y Riotinto no han aprobado todavía sus reglamentos. Se han adoptado medidas para garantizar el tráfico de Sevilla, aun cuando vayan los ferroviarios á la huelga.

El gobernador ha publicado un bando manifestando los preceptos de la ley de ferrocarriles.

EN MURCIA

MURCIA. (Jueves, noche.) Los ferroviarios han recibido una hoja del Comité central

con instrucciones referentes a la declaración de la huelga.

Se han presentado hoy en el Gobierno militar 14 reservistas ferroviarios...

EN ALMERIA

ALMERIA. (Jueves, noche.) En el tren correo han salido para reemplazar a los jefes de las estaciones...

Los furgones y las máquinas llevan rótulos de «Viva la huelga».

El gobernador ha llamado a su despacho a la directiva de los ferroviarios...

Los ferroviarios protestaron, celebrando acto seguido una reunión.

La benemérita se halla acantonada en la Alcaidía y en el Gobierno.

Después de la entrevista con el gobernador, los ferroviarios conferenciaron con el director de la línea del Sur.

El servicio de trenes sólo se presta hasta Baeza.

A las tres de la tarde salió un tren militar, conduciendo fuerzas que custodiarán las estaciones y la línea hasta el límite de Almería.

Lo mandan un capitán y dos tenientes. Mañana llegarán fuerzas de Infantería...

Mañana empezarán las huelgas los ferroviarios del Sur de España.

La circulación de trenes. La Empresa tiene asegurada la circulación de trenes correos hasta la estación de Baeza...

La conducción de viajeros queda asegurada con los trenes carretas y la del servicio postal por los trenes correos de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante por Vadollano...

Se ha encargado de la jefatura de la estación de Baeza un alto empleado de la Compañía.

Los alcaldes de los pueblos comprendidos en la zona de la línea férrea, desde Almería a Linares vigilarán con personal a sus órdenes los pasos a nivel.

Reina tranquilidad en la población. EN TORTOSA

Las subsistencias.—Los cosecheros de arroz. TORTOSA. (Jueves, noche.) El alcalde ha convocado a una reunión a los gremios para tratar del problema de las subsistencias...

Las impresiones han sido satisfactorias, por haber existencias suficientes.

De prolongarse las circunstancias actuales se perjudicaría muchísimo a los cosecheros de arroz, porque ante las dificultades de transporte disminuyen las transacciones.

EN SEVILLA Labor gubernativa. SEVILLA. (Jueves, noche.) El gobernador civil continúa adoptando medidas para que no queden desatendidos los servicios ferroviarios al declararse la huelga.

Los de Villanueva de las Minas. El presidente de los ferroviarios de esta Sección, Sr. Ramírez, ha comunicado que el personal de Villanueva de las Minas ha acordado secundar la huelga...

Ascenden los obreros de Villanueva de las Minas a 1.400.

Hacen 22 peticiones. Las principales son las que siguen:

Suspensión de los destajos. Que los pagos se efectúen por decenas. En caso de reclamación, que se forme un Tribunal compuesto de patronos y obreros asociados.

Que todos los operarios disfruten del aumento de 10 por 100 sobre los jornales. Reposición de los obreros despedidos. Suspensión en sus cargos de un jefe y varios capataces.

Protestas. Algunos ferroviarios han hecho constar su protesta por el hecho de que varios jefes de la línea de Madrid ejercen, según ellos, coacción sobre los que se disponen a ir a la huelga.

La Cámara de Comercio. Esta Cámara de Comercio se ha adherido a la actitud adoptada por la madriñeña, con motivo del conflicto ferroviario.

También ofrecerá su concurso al Gobierno, solicitando de los Poderes Públicos, en nombre de los intereses que representan estas Cámaras, que procuren la más rápida solución del conflicto.

Bando del gobernador. Ha publicado el gobernador civil un bando en que recuerda el cumplimiento de las prevenciones para la seguridad y conservación de los ferrocarriles que regula la ley de 23 de noviembre de 1877.

Instrucciones. A los alcaldes de la provincia ha comunicado el gobernador civil que tiene adoptadas las medidas oportunas para que no se interrumpa la circulación de los trenes correos.

Maquinistas que llegan. Han llegado varios maquinistas de la Compañía Transatlántica y otros procedentes de Madrid, que han comenzado a realizar prácticas.

EN ZARAGOZA

Reunión suspendida.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Los obreros del arte en madera se reunieron esta noche para tratar del apoyo que habían de prestar a los ebanistas en huelga.

Al discutirse la cuota con que habrían de contribuir los reunidos, se promovió un incidente ruidoso, que cortó el delegado del gobernador suspendiendo la reunión.

De Tudela a Tarazona.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Comunica el alcalde de Tarazona al gobernador civil que no se interrumpirá la circulación de trenes entre Tarazona y Tudela, porque el personal ni está asociado ni, por las impresiones que tiene, cree que faltará, a no ser algún obrero o guardafreno; pero se cuenta con personal que lo sustituya si así sucede.

Ofrecimiento de los telegrafistas.

El Cuerpo de Telegrafistas se ha ofrecido para sustituir a los huelguistas.

Ha sido aceptada la oferta y mañana salen varios oficiales de Telegrafos, que ocuparán los puestos que en las estaciones abandonen los telegrafistas ferroviarios.

Mañana empiezan la huelga.

Los ferroviarios de esta sección, pertenecientes a la Compañía del Norte, se han reunido, acordando definitivamente empezar la huelga mañana.

Por las fiestas del Pilar.

El alcalde ha convocado para mañana una asamblea de entidades, Corporaciones y personalidades, para tratar de los medios conducentes a recabar de las Compañías y de los ferroviarios se establezca la circulación de los trenes especiales que, según costumbre, se organizaban todos los años para Zaragoza durante los días de las fiestas del Pilar.

EN GRANADA

Ha comenzado la huelga.

GRANADA. (Viernes, madrugada.) A las doce de la noche se ha planteado la huelga de los ferroviarios de la Compañía del Sur.

Los empleados han hecho entrega de las dependencias al personal designado por la Compañía, y han abandonado la estación ordenadamente a la llegada del expreso.

Se ha encargado de la estación el jefe del servicio comercial, D. Juan Peregrín.

El tren correo lo conducía el jefe del depósito, Sr. Vilches, acompañado de un maquinista de la Armada.

De los demás servicios se encargarán los empleados de las oficinas.

La estación está vigilada por fuerzas de la Guardia Civil y de Policía.

Han salido los peones camineros destinados a la vigilancia de la vía.

Está asegurado el servicio de trenes correos. La Compañía ha publicado un anuncio suspendiendo la facturación de mercancías, tanto en pequeña como en gran velocidad.

EN GIJON

Reuniones.—Ansiedad.

GIJON. (Viernes, mañana.) Han llegado dos compañías del regimiento de Infantería de Isabel II.

Los ferroviarios se reúnen todas las noches en el Centro Obrero para cambiar impresiones sobre el estado del conflicto.

Han publicado un manifiesto explicando la génesis de la huelga.

En todo Langreo reina mucho entusiasmo y gran ansiedad por ir conociendo el curso de los acontecimientos.

EN AVILA

Descarrilamiento.

AVILA. (Viernes, mañana.) En las inmediaciones de esta estación descarriló un tren de mercancías, quedando interrumpida la comunicación con Madrid.

Sorprende mucho la frecuencia con que ahora se producen estas interrupciones en el servicio de Avila a Madrid.

A la hora en que telegrafio—muy avanzada la mañana—quedó expedita la vía.

EN MADRID

UNA RECTIFICACION

Habiéndose dicho por los ferroviarios, a que se refiere El Liberal de ayer mañana, que en los sueldos actuales de 24.340.450 pesetas están incluidos los sueldos del alto personal, que importan más de la mitad, la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante nos ruega hagamos constar que los sueldos y salarios inferiores a 3.000 pesetas importan 22.414.186; los de 3.000 hasta 10.000 pesetas importan 1.491.764 pesetas, y los del alto personal (ó sea directores, subdirectores, jefes de servicio y de División) sólo ascienden, en junto, a 434.500 pesetas.

COMISION DE OBREROS

Una Comisión de ferroviarios proletarios ha venido a visitarnos para darnos las gracias por la defensa que hemos hecho de los desvalidos, de las últimas clases del escalafón ferroviario.

Nos dicen que podría ser una fórmula de concordia el subir el 30 por 100 de sus sueldos al personal que no cobra más de 1.250 pesetas y el 20 por 100 al que cobra desde 1.250 a 2.000 pesetas.

El resto—nos dicen—podría esperar, porque casi todo él tiene gratificaciones de regular importancia.

Respecto al personal eventual ó jornaleros, debería ser subido, sobre todo en Madrid, donde cobran muchos 10 reales. Cobran los peones en Madrid 3 pesetas, y bien merecen esos ferroviarios cobrar algo más.

Con frase gráfica nos dicen: «Ya ve usted. Pocas ó muchas, casi todos los ferroviarios tienen sus gratificaciones. Muchos tienen buenas propinas. Nosotros no tenemos más propina que estar expuestos a que nos coja un pie ó una mano un carril ó una traviesa, ó nos aplaste un vagón.»

«Creemos—añaden—que si ahora se decidiesen las Compañías a hacer justicia a los más pobres, a los que más trabajamos, obtendrían el aplauso de toda la opinión. Los

otros pueden esperar a que sean más prósperos los negocios de las Compañías, porque al fin y al cabo pueden vivir, y no es poco en estos tiempos.»

OBROS QUE ACUDEN

El número de obreros que acuden a las Compañías y a los gobernadores en demanda de trabajo en las líneas férreas es tan enorme, que si todos fuesen admitidos, sería necesario duplicar las plantillas.

El Gobierno no está dispuesto a tolerar que sean luego despedidos por las Compañías los que ahora sean admitidos, y el Sr. Canalejas dice que la teoría de los ferroviarios pretendiendo que no sean mantenidos en las Compañías es un absurdo, pues equivaldría a obligar a castigar a los leales y a premiar a los discolos y rebeldes.

Esos obreros serán mantenidos en sus nuevos cargos, y el Gobierno quiere demostrar que no son vanas palabras sus promesas de mantener en absoluto la libertad de trabajo.

LOS DE ALMADEN

Todos los empleados y obreros de las minas de Almadén, en número de unos 3.000, se han dirigido al ministro de Hacienda, del cual dependen, ofreciendo su concurso incondicional al Gobierno para que utilice sus trabajos en las líneas férreas como lo estime oportuno y sin ninguna clase de restricciones.

Dicen que aun cuando su condición de obreros les hace mirar con simpatía a sus colegas cuando razón tienen, ponen por delante el interés supremo de la nación, de la cual, aunque modestos, son servidores, y del Estado, al cual prestan sus servicios.

LOS INGENIEROS

Los Cuerpos de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos han acordado presentarse hoy al ministro de Fomento para ofrecerle que puede disponer de ellos en la forma que estime conveniente para todos los servicios ferroviarios que ellos puedan desempeñar, aun cuando no sean de su carrera, ni de su categoría, ni de su condición.

Irán donde el ministro les ordene y harán lo que sea necesario, demostrando que en esta ocasión, como en todas, al servicio de la Patria se encuentran.

¡SESENTA MAS!

¡Cosa extraordinaria! No sólo se han presentado todos, absolutamente todos los reservistas llamados, sino que han acudido sesenta más, que por olvido no habían sido incluidos en las relaciones.

Y, además, muchos obreros, que al decirles que no eran reservistas, declaran: «Bueno; pero pónganme ustedes el lazo, porque así me respetarán los que a la fuerza nos quieren obligar a no trabajar y morirnos de hambre, porque nos echarán del servicio de la Compañía.»

UNA CONSULTA

Varios capitanes generales han consultado al ministro de la Guerra el siguiente caso, que merece ser conocido.

Han acudido muchos ferroviarios diciendo que ellos ya no son reservistas; pero que quieren seguir trabajando, y para ello desean ser filiados como soldados, con todas sus consecuencias. Los capitanes generales creen que pueden ser filiados; pero han creído conveniente consultar con el general Luque, que mañana resolverá.

UNA CIRCULAR

El fiscal del Supremo, según se declara anoche, enviará mañana una real orden circular, que se insertará en la «Gaceta» del sábado, definiendo claramente cuales son las huelgas lícitas y cuáles las ilícitas.

En ella encargará al ministerio fiscal que excite el celo de todos los funcionarios de él dependientes para que persigan con saludable rigor toda infracción legal.

FUERZAS A GALICIA

Hoy saldrán de Madrid dos batallones de Cazadores para prestar servicio en las líneas férreas de Galicia que carecen de la necesaria vigilancia.

Todo estaba preparado anoche, y los servicios ferroviarios han sido ya organizados para el embarque de los soldados.

TRENES DE MADRID A ZARAGOZA

En consecuencia de las anormales circunstancias que se atraviesan, el servicio de trenes de viajeros que se prestará en la línea de Madrid a Zaragoza, desde el día 5 del actual, será el siguiente:

En toda la longitud de la línea se efectuará un tren que saldrá de Madrid a las ocho y cuarenta y cinco para llegar a Zaragoza a las diez y nueve y cincuenta. De Zaragoza se saldrá a las nueve y veinte para llegar a Madrid a las veinte y veinte.

Entre Madrid y Guadalajara se efectuarán los trenes que salen de Madrid a las nueve y cinco y a las diez y seis y quince los días laborables y a las veinte y treinta los días festivos, y los trenes que salen de Guadalajara a las siete y treinta y cinco y a las diez y ocho y veinte.

Admitirán también viajeros, como hasta aquí, entre Sigüenza y Madrid el tren que sale de Sigüenza a las seis y llega a Madrid a las catorce y veinte, y el que sale de Madrid a las trece y veinte y llega a Sigüenza a las veinte y veinticinco; el tren que sale de Baides a las veintuna y cuarenta y cinco y llega a Valdecas a las cuatro y trece, y el tren que sale de Sigüenza a las cinco y veinticinco y llega a Arcos a las ocho y diez.

HABLA UN PROFESOR TITULAR

¡Los verdaderos parias de la sociedad son los maestros!

Sr. D. Leopoldo Romeo. Muy distinguido señor mío: Con gran interés leo diariamente cuanto se publica acerca de la injustificada huelga de ferroviarios, y abusando de su bondad agradeceré haga constar que muchos miles de maestros privados darían cualquier cosa por encontrar libre de aventuras, compromisos y disgustos el pan cotidiano.

Yo, el más humilde de todos los maestros

de Madrid, llevo veinte años dedicado a la enseñanza privada, cobrando sólo siete meses a razón de tres, cuatro y cinco pesetas mensuales por alumno. Actualmente tengo 17 niños; pago 14 duros de casa, inquilinato, cédula y otras zarandajas. Trabajo desde las ocho de la mañana hasta las once ó las doce de la noche, con dos ó tres lecciones de dos horas cada una. Gasté al establecerme 3.500 pesetas en material; cursé oficialmente mis estudios en Madrid, adquiriendo el modesto título para pasar una vida de escaseces é incertidumbre, cual sucede a mis muchos compañeros.

Durante los meses de mayo, junio, julio, septiembre y parte de octubre las costumbres de un falso verano nos hacen veranear el estómago, en términos que ahora, con la libertad concedida a todo el mundo, la competencia es horrorosa. ¡Todos enseñan!

Si las Compañías de ferrocarriles aceptasen nuestros servicios en las oficinas, con el alma y la vida iríamos a gozar las ventajas que tienen cuando se quejan. En la situación mísera que disfruto, algunos miles de maestros españoles viven igual.

Ningún inconveniente tengo, señor director, se examinen nuestras cuentas de gastos é ingresos, sin esperanzas de remedio. Visiten los huelguistas los colegios privados de Madrid y provincias, y creo, si son razonables, al contemplar los silenciosos cuadros de paciente pobreza, verán que aun existen seres más desventurados que ellos bajo todos conceptos.

Ya lo saben las Compañías, el profesorado privado de España se ofrece a trabajar dos horas más y en las mismas condiciones; pues el personal, acostumbrado a un trabajo más penoso é ingrato que el de muchos descontentos huelguistas, vivirá reconocido y contento por felicidad tan inesperada. ¡Ya lo saben las Compañías!

No tengo inconveniente que mi humilde firma figure; pero si no es necesario, ocúltela, porque al escribirle el objeto es probar a los huelguistas tres cosas:

1.º Hay seres que trabajan mucho más que ellos sin lograr las ventajas que disfrutaban y pueden perder.

2.º Sobran hombres desengañados por el sentido común que desean ocupar sus puestos.

3.º Que la razón es más poderosa que la fuerza de su número. La opinión sensata no puede estar al lado de peticiones inadecuadas. Maestros hay que cobran al año 450 y 500 pesetas con descuento.—L. b. s. m. el director del colegio «La Fe», Emiliano García.

UN RECUERDO

Corría el año de 1909. Gobernaba en Francia M. Briand, socialista convencido, agitador de muchachos, ó, como diríamos por acá, «sembrador de ideas». De su Ministerio formaban parte hombres tan radicales como M. Viviani, el que habló de que se habían apagado las luminarias del cielo, y conocido por el nombre de «La Petite République».

M. Briand salvó la situación con energía y firmeza grandes, contestando al «sabotaje» con la militarización de los «cheminots».

En el Parlamento se discutió vivamente la conducta de M. Briand. El día en que la discusión llegó a su período culminante, presentándose tres órdenes del día por MM. Guesde, Jaurés y Raynaud, uno de los oradores increpaba al Presidente del Consejo, acusándole de haber traicionado sus ideales.

M. Briand contestó: «Entonces, cuando yo hablaba de aquella manera, estaba del lado de las barricadas. Hoy conozco las responsabilidades del Gobierno. Debía salvar el orden, y lo salvé.» (De La Epoca.)

Habla Barrio

A título de información, y para que sepan nuestros lectores lo que ha dicho Barrio, reproducimos la intervención que él ha celebrado un redactor de España Nueva:

«Esta tarde hemos tenido ocasión de hablar en la Casa del Pueblo con el presidente de la Federación Nacional, nuestro querido amigo Vicente Barrio.

Este guarda gran reserva; pero a pesar de esto, hemos obtenido interesantes declaraciones sobre el conflicto planteado.

El compañero Barrio se muestra indignadísimo contra la conducta observada por el Gobierno, que, en contraposición de lo que las circunstancias aconsejan, dicta medidas, cuya única eficacia está en aumentar el descontento entre los obreros, soliviantando sus ánimos.

—¿Sí? he leído lo que dice Canalejas. Pero no tiene razón en nada. Nosotros no nos hemos negado jamás a pactar, ni hemos amenazado nunca. ¿Cómo vamos a acudir donde no se requiere nuestro concurso? Cuantas veces nos ha llamado el Sr. Villanueva hemos acudido, sin que nos hayamos negado a soluciones de cordialidad.

—He leído que nos cuelga el sambenito de faciosos. Si en este conflicto hay algún facioso es el propio presidente del Consejo, que con su torpe é insensata conducta contribuye al fomento de la discordia y al malestar entre los obreros.

—¿No se nos ha participado nada, y no sabemos, por tanto, qué fundamentos tienen los optimismos expresados por personas que tienen cargos oficiales.

—Las declaraciones de Canalejas defendiendo a las Compañías han caído sobre el personal como una bomba. Son apasionadas y de absoluta inexactitud. Si Canalejas fuera imparcial, hubiese acogido nuestros datos, completamente veraces y extralidos de los mismos balances de las Compañías.

—¿Qué me parecen las medidas adoptadas? Un atropello al derecho y una provocación a los obreros.

—No; todavía no hemos tratado de las medidas adoptadas desde la Gaceta. Seguramente

te nos ocuparemos de ellas en la junta de esta noche.

—¿Claro! Las Compañías están encantadas. ¡Figúrese usted! Se las cede por el Gobierno obreros a quienes puede dar una retribución menor.

—Es muy difícil hacer pronósticos. Sólo puedo decirle que cumpliremos nuestro deber sin apelar a violencias, dentro de las leyes.

—Sí, señor; tenemos fondos suficientes para resistir durante un mes.

—La Federación Internacional de Transportes, organismo, como usted sabe, potentísimo, nos prestará ayuda material. Entre los obreros organizados existe una estrecha solidaridad.

—Es un sistema burdo el de desacreditar al enemigo. Yo inspiro todos mis actos en el cumplimiento del deber y no concedo importancia a lo que digan de sí voy ó no a la zaga de Ribalta. Me tiene sin cuidado esto, aunque aprecio las intenciones que con estas afirmaciones se persiguen.

Terminó el digno presidente de la Federación Ferroviaria lamentándose de que todas las medidas adoptadas por el Gobierno vayan contra los obreros, privándoles de sus derechos, mientras que no hace nada para poner a raya a las Empresas, que extreman los abusos contra los agentes.

—Canalejas—nos dijo—no es un gobernante del pueblo, sino un fiel servidor de las Empresas. Cuanto habla y cuanto dispone es impropio de un hombre de Estado, porque con sus irreflexiones y desaciertos está envenenando el conflicto.»

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reunión del Comité.

La animación en la Casa del Pueblo era anoche mucho mayor que en las anteriores. Había numerosos grupos, en los que se comentaba la actitud del Gobierno, y había opiniones para todos los gustos.

Los más exaltados creían que era necesario adoptar otro sistema que el recomendado por el Comité; pero los temperamentos de templanza eran los que imperaban.

Las noticias de las medidas que tomará el Gobierno si se llega a la huelga eran recibidas con general disgusto.

Los individuos que componen el Comité de Unión Ferroviaria se reunieron en una de las secretarías para cambiar impresiones.

Acercá de lo tratado guardaron gran reserva los elementos directivos.

Se supone que aconsejarán la calma como mejor sistema para obtener un resultado lo más favorable posible.

PASQUINES

Anoche fueron pegados en muchas calles de Madrid pasquines que decían así: «En nombre de la Patria, y falseando la ley de Reclutamiento, se pretende:

Entregarlos atados de pies y manos a las Compañías. Hacernos imposible la mejora de nuestras condiciones morales y nuestros medios materiales.

Si os consideráis en el deber de actuar de esquirols de vosotros mismos, hacedlo. Pero no perdáis de vista lo que vale una huelga mansa y pacífica.»

Cifras falsas

Comunicado.

A ruego de cuatro empleados de esta Compañía, publica El Imparcial, y otros diarios han reproducido, un documento, dirigido a los Poderes públicos, a la opinión y a la Prensa, en que se leen los párrafos siguientes:

«Juzgue la opinión hasta qué punto se pretende falsear los datos facilitados por las Compañías en su abierta negativa, que la de Madrid, Zaragoza y Alicante, en su información al Presidente, se permitió indicar que, pasados los últimos siete años, no se habían repartido dividendos, cuando en La Conferencia ferroviaria (tomo I), suscrita por el Sr. Maristany, se señaló de una manera terminante que los años 1899 y 1900 se dió el 9 por 100; el 901, el 6; el 902, el 12; el 903, el 8, y el 904, el 5. Esta ocultación maliciosa significa hasta qué extremo tratan de hacer sistemática...» etc.

La circunstancia de aparecer esas afirmaciones autorizadas por empleados de nuestra Compañía nos obliga, contra nuestra costumbre, a rogar a usted la publicación de las siguientes manifestaciones, para que los Poderes públicos, la opinión y la Prensa puedan juzgar con entero conocimiento:

1.º Es falso que ninguno de los firmantes sea empleado en Contabilidad ni en oficinas; los cuatro son factores.

2.º Como se verá por el estado adjunto, los autores de ese trabajo han confundido la cantidad dada por acción con el tanto por ciento, es decir, que afirman que cuando se ha dado 9 pesetas por acción de 475 pesetas, se ha repartido el 9 por 100.

3.º Podía creerse que esos conceptos eran hijos de un error; pero, comprobada la cita, resulta que en el tomo I, página 272, del libro del Sr. Maristany a que se refiere el documento, se lee:

Dividendo repartido por acción. Tanto por ciento, sobre 475 pesetas, por acción.

ANOS Pesetas.

1899..... 9 1,89

1900..... 9 1,89

1901..... 6 1,26

1902..... 12 2,53

1903..... 8 1,68

1904..... 5 1,05

4.º Resulta, pues, que la acusación de ocultación maliciosa lanzada contra el director de esta Compañía se funda en hechos cuya falsedad constaba a sus autores.

El jefe del servicio central de la Dirección

de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, Sebastián Tamarit.

Table with columns: Ejercicios, Pesetas, Tanto por ciento, sobre 475 pesetas, por acción.

SIN QUERRER ENTERARSE

Huelga toda la prosa escrita contra Canalejas por haber llamado a las reservas.

Pero aun no se han enterado de que no hay tal cosa? No han sido llamadas las reservas. Lo que ha hecho el Gobierno es utilizar el art. 22 de la ley de Reclutamiento...

Ese artículo dice así: «En caso de movilización total o parcial del Ejército por causa de guerra, grave alteración del orden público o por circunstancias anormales de orden interior o exterior, podrá el Gobierno disponer que los individuos sujetos al servicio militar, que desempeñen cargo o empleo de cualquier clase que sea, o que tengan ocupaciones en industrias relacionadas con servicios que interesan, directa o indirectamente, a la defensa nacional, o sean de carácter público, como los de transporte o comunicaciones, luz, agua, y otros análogos, puedan ser movilizados, aunque dejen de incorporarse a sus Cuerpos y continúen prestando sus servicios en los cargos que desempeñen, mientras se juzgue de utilidad o conveniencia, quedando, sin embargo, sujetos a la jurisdicción militar, como si estuviesen en filas, y contándose el tiempo que permanezcan en esta situación como servido en las unidades activas del Ejército.»

Si se ordenase su incorporación a filas, los obreros y funcionarios de carácter técnico tendrán preferencia para ser destinados a prestar el servicio de su habitual profesión, si ésta fuere de reconocida utilidad para el Ejército.»

Es decir, que ni siquiera ha sido ordenada su incorporación a filas. Bueno sería que, antes de escribir, se enterasen quienes por oficio comentan, y por obligación enseñan.

No hay derecho a comentar falseando la verdad, ni a enseñar lo que es falso!

EL INCENTIVO EN LAS HUELGAS

Me ha extrañado siempre lo escasamente que intervienen los ingenieros en las huelgas de obreros dedicados a industrias donde aquellos toman activísima parte.

Creo sinceramente que el ingeniero debe intervenir en esos conflictos de un modo activo, por varias razones: porque le unen estrechos vínculos al obrero y, como él, depende del patrono, siendo uno de tantos asalariados, interviniendo a la vez de modo directo en el trabajo; porque asimismo le une estrecho lazo el patrono, porque dependiendo de él, con él está unificado en su modo de pensar, de sentir y de querer; y, sobre todo, debe tener la intervención que digo porque conociendo en sus más íntimos secretos la marcha de la fabricación y del trabajo, puede aconsejar al obrero prudencia en el caso que así deba hacerse, y al patrono inclinarse hacia la jornada justa y el salario debido, cuando lo exija la índole del trabajo y lo consienta la prosperidad del negocio.

Respecto de esto último, todos los que siguen la marcha económica podrán hacerlo tan bien como el ingeniero, y a veces acaso mejor, porque éste, en su doble carácter de técnico y financiero que debe tener—aunque parezca lo contrario por los planes de estudios de las Escuelas y la opinión de unos cuantos—, quizá en alguna ocasión descuida la parte económica, entregada a manos hábiles especiales, por atender a lo puramente técnico cuando así lo exige la organización de la Empresa.

En cuanto a juzgar la índole del trabajo, a nadie sobre el técnico le doy la supremacía. Hay dos clases de trabajos que deben tenerse en cuenta: los de habilidad excepcional y los penosos o los antihigiénicos.

Existen trabajos, al parecer, descansados, y nos convenceríamos de lo contrario por la observación constante, y otros que parecen de fácil ejecución precisamente por la habilidad del operario que los ejecuta, así como hay trabajos que parecen de dificultad insuperable y son sólo producto de una máquina de fácil cuidado. De todas clases podría citar ejemplos que demostrarían bien claro lo que digo y que justificarían una vez más la necesidad de la intervención directa del ingeniero para la resolución razonable de una huelga.

Claro es que, por lo que antecede, comprenderá el que lea que hablo en general, porque en muchos casos, particularizando, no puede decirse lo mismo: son aquellos en que el ingeniero desempeña un cargo exclusivamente burocrático.

Para conseguir que la intervención de que hablo tuviera satisfactorio resultado, sería preciso que los instigadores de estos conflictos se convenciesen de que el ingeniero siempre es un árbitro de absoluta neutralidad, como se demostraría en muchos casos

de adhesión al obrero, modificándole el trabajo, y en otros de adhesión al patrono, que en muchos casos le abona un sueldo muy inferior a algunos de los obreros que dirige. No creo que, ante estos hechos, ni uno ni otro bando pueda dudar de la sinceridad del ingeniero en sus consejos, único interesado por igual entre ambas partes en la marcha pacífica y progresiva del negocio y en la cordialidad entre los individuos de los elementos sociales con que tiene que tratar constante e íntimamente.

Además, el ingeniero—en general, repito—que interviene en variadas industrias y que escudriña e investiga en las necesidades del obrero y en las tendencias de los capitalistas, puede poner de manifiesto con ejemplos prácticos el alejamiento del capital ante la triste sucesión de las huelgas, perjudicando profundamente a las masas de asalariados y a la Patria, porque, por la índole de todo negocio industrial y el sólido engranaje de los diversos asuntos, el descontento más o menos justo de una clase causa casi siempre enormes perjuicios, no sólo al patrono, que a veces poco o nada pierde, sino al obrero, víctima de sus hermanos y aliados.

El que piense explotar una industria, no sólo ha de atender a que por solidaridad pueda parar su negocio, aunque en él estén contentos sus operarios. Aun descontando este caso, ya de todo punto lamentable, ha de tener en cuenta que puede suceder, aunque sus operarios trabajen, faltarle las primeras materias, a veces, la luz en las fábricas que trabajan de continuo, o quizá los productos elaborados no podrán exportarse, o dejarán de funcionar los motores, o será, en fin, inútil su trabajo.

Fijense bien en esto los que a la huelga lanzan a miles y miles de operarios, y vean que con los árbitros que les brindan, al fin tan asalariados como ellos y tan dependientes del patrono, con sano juicio y afán decidido de concordia, llegará un día en que el desarrollo de la industria sea la consabida balsa de aceite, y se convencerán los capitalistas de que a sus intereses y al de los obreros, y, por tanto, al de la Patria, conviene que empleen sus capitales en el establecimiento y desarrollo de la industria nacional.

AMADEO PONTES, Ingeniero.

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas recibió a los periodistas a última hora de anoche.

Les habló, en primer lugar, de la convocatoria de Cortes, asunto a que nos referimos por separado.

Creo el Sr. Canalejas que si los ferroviarios prescindieran del estado pasional a que les han llevado las predicaciones de los más belicosos, comprenderían que el mayor éxito lo constituía la pronta reunión de las Cortes, e insiste en que lo racional es que cese la huelga por respeto a la ley, a las Cortes y a los derechos de ciudadanía.

«No habiendo querido aguardar a conocer la resolución de las Compañías—decía el señor Canalejas—entiendo que deberían esperar las resoluciones de las Cortes; pero cesando en la huelga.

Me propongo no rectificar una línea en la conducta política trazada en el discurso de la Corona.

Ha dado lugar la huelga a censuras contra las leyes sociales; pero en mi ánimo no han producido el menor efecto.

Solucionado este problema, el Gobierno abordará la cuestión relativa a la jornada de los dependientes de comercio y la referente a los panaderos.

El problema singular ferroviario requiere una solución con cierta prisa, como las reformas legislativas que con el mismo se refieren exigen aprobación inmediata.

He recibido un telegrama del Sr. Monegal indicándome una forma de arbitraje, inspirada por un recto deseo; pero muy complicada, por interesar a muchos elementos y ser difícil de tejer.

Le he contestado acusándole recibo y diciéndole que hablaré a los compañeros para abordar el asunto.

«Yo—añadió el Sr. Canalejas—, un momento antes de notificarme la declaración mantenía una conducta muy distinta a la adoptada un minuto después de notificarme aquella, porque sigo creyendo que es ilegal y una provocación a la sociedad. No obstante, el Gobierno hará cuanto pueda y vigilará todas las suposiciones que conduzcan a una solución.

Sigo recibiendo ofrecimientos de Centros y Sociedades. Hay algunas de éstas con muchos obreros.

Seguramente pasarán de 7.000 los elementos activos que se me han ofrecido.

No he aceptado de plano ningún ofrecimiento, porque se plantea después el problema de despido, y yo no quiero perjudicar a los actuales obreros.

Ahora bien, el ciudadano que trabaje será predilecto del Poder público.

Soy partidario de que las situaciones agudas se limiten lo más posible.

Se refirió después a la condición sagrada e inviolable de los que entran al trabajo una vez comenzada la huelga; a la publicación en la Gaceta de hoy del decreto ampliando los preceptos de la ley de reclutamiento, y a la circular que tiene preparada el fiscal del Supremo, puntos que también tratamos separadamente en este mismo número.

La obra legislativa antigua, del mismo modo que la reciente, contiene preceptos suficientes para castigar inexorablemente todo acto de sabotaje y defender la integridad de la máquina de igual manera que la integridad personal.

Dijo que constantemente recibe telegramas de Barcelona para todos los gustos, puesto que unos hacen concebir optimismos, en tanto que otros reflejan caracteres pesimistas.

Agregó que el Sr. Portela le había comunicado que para dejar aclarada su intervención en las bases transmitidas, había llamado a su despacho al Comité de huelga, para que sus individuos explicaran que habían sido ellos

los que las habían dado a conocer.

Aludiendo a determinadas declaraciones publicadas, manifestó que cuando ellas envuelven amenazas, no las leía; que lee lo razonable, y otras cosas las lee, bien para enterarse, o para estudiarlas, o para desdefeniarlas.

Respecto a los comentarios que hacen determinados elementos a sus declaraciones, añadió que habiendo formado un concepto de la huelga, y considerándola contraria a las leyes, de la misma manera que los demás exponían su opinión, él tenía también derecho a decir lo que pensaba referente a ella.

Como respuesta a ciertas dudas que a algunos ha sugerido la redacción del decreto llamando a los reservistas, manifestó que la ha sugerido el empleo de la palabra «podrá», que tiene la interpretación de que el llamamiento de reservistas se deja, en cuanto al número y condición, a la potestad del ministro, que lo ampliará o disminuirá según sean las circunstancias.

Los llamados ya y que prestan servicio disfrutarán del mismo sueldo que tenían en las circunstancias, y al hallarse sujetos al fuero de Guerra no sólo han contraído deberes en cuanto al cumplimiento de su cometido, sino que también tienen la defensa que les da el fuero para casos de coacción o análogos.

Preferiría, naturalmente, al presentarse en las Cortes, dar cuenta de la solución satisfactoria del conflicto en lugar de ir con lamentaciones.

En cuanto a lo demás, dijo que como no es abogado, ni accionista, ni consejero de ninguna Compañía, nada le importan éstas; lo que sí le importa es el número considerable de obreros, puesto que asciende a muchos millares, que van al hambre como consecuencia de la paralización que en las industrias ha de traer la huelga si se prolonga.

Conoce el Gobierno reuniones del Comité de la huelga, pasquines fijados y otras cosas de las que no ha querido hacerse eco para no agriar la cuestión.

En Almería la huelga comenzó anoche; pero está asegurada la comunicación normal en dicha línea.

El Presidente del Consejo, después de despachar esta mañana con S. M., se dirigió al ministerio de la Gobernación, donde permaneció hasta cerca de la una de la tarde.

Por mediación del Sr. Roca, uno de sus taquígrafos, rogó a los periodistas que perdonaesen el no recibirles hoy, por tener que celebrar varias conferencias, entre ellas con el conde de Romanones.

Dijo también el Sr. Roca que el Presidente, ante la proximidad de las Cortes, creía más conveniente reservarse para entonces el hablar extensamente acerca del conflicto ferroviario, y que mientras llega ese día, el Gobierno se limitará a cumplir con su deber, adoptando las medidas necesarias para garantizar el orden y asegurar las comunicaciones, no significando esto parcialidad alguna en favor de las Compañías.

Terminó diciendo que el Gobierno ayudará a cuantas personas o entidades realicen trabajos en favor de una solución.

El Sr. Barroso recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que, publicado ya el decreto de convocatoria de Cortes, y ante la proximidad de éstas, no había más que callar ahora para hablar en aquellas.

Negó el ministro que hubiese habido la menor dificultad en la circulación de los trenes por la línea de Zaragoza; lo único que ocurre es que siguen llegando los trenes con bastante retraso, a causa de la aglomeración de público y mercancías, pues parece—dijo—que crecen muchos que se acerca el fin del mundo.

«He visto—dijo también el Sr. Barroso—los comentarios que se hacen ahora a la ley de Reclutamiento, causándome la extrañeza natural, después de haber sido esta ley una de las más discutidas, pues todos recordarán la discusión laboriosa del Senado.

La extrañeza mía es mayor cuando veo que hay diputados que protestan de ese artículo que tuvieron ante su vista mucho tiempo y del cual no se ocuparon entonces; no tienen, pues, derecho a mostrarse sorprendidos de la aplicación del referido art. 221.

Respecto al cumplimiento del mismo, sigue haciéndose, como dije ayer, hasta con entusiasmo, puesto que la medida les garantiza contra molestias, coacciones amistosas, que son las que menos se pueden eludir, y las coacciones violentas.

Seguimos recibiendo a cada minuto impresiones diferentes, porque hay mucha gente de buena voluntad que desea contribuir a que termine el actual estado de cosas.

Son también injustificados esos ataques al Gobierno por mantenerse en el fiel de la balanza; el Gobierno, ante el estado del conflicto, no puede hacer otra cosa.

Para arreglar la huelga precisa saber antes con quién hay que entenderse; nosotros estamos dispuestos a contribuir a toda gestión de paz. Nosotros no somos patronos ni obreros; nuestra situación especial nos permite acudir donde veamos un medio que conduzca a esa paz que todos anhelamos.

Terminó diciendo el Sr. Barroso que la veleta parlamentaria de Cádiz la presidirá el ministro de Gracia y Justicia, por no haber aceptado el Sr. Moret, fundándose en motivos de delicadeza.

EN FOMENTO

Se atribuye extraordinaria importancia a la conferencia que hoy ha celebrado D. Basilio Paraiso con el ministro de Fomento y director general de Obras públicas, los que anuncian que esta tarde visitaría también el primero al Presidente del Consejo.

Interrogado el Sr. Villanueva acerca de lo tratado en la conferencia, manifestó que el Sr. Paraiso no traía misión especial alguna, habiéndose reducido la conversación mantenida a un cambio de impresiones acerca del conflicto presente.

De todos modos, se atribuye, como decimos, importancia a esta conferencia, puesto que Ribalta habló ayer en Zaragoza con el Sr. Paraiso.

Volvió a recordar el ministro de Fomento que el Gobierno se halla dispuesto a mantener en sus puestos a todos aquellos obreros y empleados que fueran admitidos por las Compañías en sustitución de los huelguistas una vez estallado el conflicto, y a este efecto recordó que en Francia, en la última huelga, se quedaron centenares de obreros sin sus puestos al restablecerse la normalidad.

Una vez más insistió el Sr. Villanueva en lo anormal de la huelga presente, pues en todos los países, al iniciarse una huelga, Gobierno, Compañías y autoridades han podido tratar con una representación autorizada de los huelguistas; pero aquí no ocurre eso, y no hay posibilidad de entenderse.

En cuanto al servicio, y por lo que respecta a la huelga ya declarada en la línea del Sur de España, ha comenzado aquella con toda tranquilidad, pues se hallaba ya preparado el personal que habrá de sustituir a los huelguistas, no habiendo ocurrido ningún incidente.

Se ha establecido, por ahora, el servicio mínimo, con tres correos ascendentes y otros tres descendentes.

A las doce de la noche de hoy comienza también el paro general en la Sección de Madrid a Zaragoza, y se han dado las órdenes oportunas para que los peones camineros guarden los pasos a nivel en toda esta línea.

CINCO DETENIDOS

Por haberlos sorprendido repartiendo y pegando pasquines excitando a la huelga, fueron detenidos esta mañana en los alrededores de la estación de Atocha y en la calle de Santa Isabel los ferroviarios huelguistas Antonio García Porcel, Lorenzo García Diego, Venancio Ramos Vecino, Ismael Cuevas Martínez y Aurelio Martín Calvo.

Se les ocuparon varias hojas impresas, que fueron remitidas con los detenidos al Juzgado de guardia.

Llamamiento de la segunda reserva

El decreto llamando a los individuos de la segunda reserva, que presten o hayan prestado servicio en las Compañías ferroviarias, se publicará mañana.

Esta disposición alcanzará a unos 7.000 ferroviarios, que con los 5.000 a que afecta el llamamiento de la primera reserva, suman 12.000 que seguirán prestando dentro de las filas del Ejército el servicio de ferrocarriles en sus líneas respectivas.

CONVOCATORIA DE CORTES

La Gaceta publica hoy el decreto, que dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 14 del presente mes de octubre para continuar las sesiones suspendidas por mi decreto de 4 de julio último.

Dado en Palacio a 3 de octubre de 1912.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, José Canalejas.»

EN OBTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

De crítica musical

Algunos críticos españoles tienen la costumbre muy frecuente de intercalar en sus revistas la palabra italiana «particella» adaptándola, de motu proprio, al cometido artístico de los cantantes principales, sin tener en cuenta el valor gramatical de ese sustantivo y apropiándose indebidamente y erróneamente de un diccionario extranjero, como si el propio fuese deficiente o en él no existiese un sinónimo español equivalente y, de la misma forma, demostrativo.

Bien está que para mayor variedad de una crítica, váyase buscando con candil en el repertorio ajeno algo que cuadre con lo que se expone y que sirva de convicción forzosa al lector por la incomprendibilidad del galicismo en acción; pero ya que se roba, que sea digno el botín y que justifique tan aleveza osadía.

Cuando pudiendo demostrar correctamente en su lengua patria una cosa, el escritor recurre a otro idioma sin conocimiento del mismo, colocándolo, sin más razón que su propia voluntad, una palabra extraña, es preciso que ésta tenga el mismo significado que en su país se le da, sin metamorfosis gramaticales de ninguna especie, porque, de lo contrario, formando un injerto bilingüe, deja de pertenecer a su diccionario, sin entrar, por eso, en el nuestro.

Musicalmente hablando, la unidad de una composición es la partitura (léase lo mismo en italiano) que es el conjunto de todas las partes. Luego el papel del tenor, de la tiple, etcétera (en lo que se refiere al reparto vocal) y el papel de violín, viola, etc., etc. (en lo que concierne al reparto instrumental) son partes de la unidad, que es la partitura, como antes he dicho.

Si «particella» es diminutivo de parte, en italiano, cuya última palabra se escribe y se pronuncia exactamente igual que en castellano, ¿por qué razones se ha de decir la «particella del tenor» y no «la parte del tenor» como los mismos italianos dicen?

En la gramática italiana, «particella» es un «diminutivo despreciativo» cuyo diminutivo no existe en castellano; y ellos la usan cuando quieren significar una parte insignificante o de poco mérito.

Por eso me extraña que lo que no se dice allí, se diga aquí, tal vez... por un abuso de confianza, o queriendo... enmendar la plana.

Ya que disfrutamos de un diccionario tan fecundo, que no tiene por qué sentir envidias, creo que, ante la inseguridad de una definición extranjera que no armonice con lo que se está proponiendo, es más práctico exponerlo en buen castellano, aunque se quede uno con las ganas de alardear sobre un poligloto que a nada conduce y que, mal tratado, resulta ridículo.

HUMBERTO GABRIELLI

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras o perturbaciones civiles. SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo o la esposa sobreviviente de la persona asegurada. 2.º Los hijos de la misma. 3.º Los padres, y últimamente, 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla, descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro empezará a regir, para los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, desde el día primero de octubre de 1912 y cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with columns: Location, Price in pesetas.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a ciertas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

AVISOS UTILES

PULSERAS de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO, — 7, CARRETAS, 7

Informaciones de provincias

LAS CORTES DE CADIZ

La procesión cívica.

CADIZ. (Jueves, noche.) A las cuatro y media de la tarde salió la procesión cívica, en la que figuraban las Corporaciones financieras y civiles, Cuerpos docentes, cónsules, caballeros jurados de las Ordenes militares, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina, capitán general de Sevilla, comandante general del Apostadero, gobernadores civil y militar, alcaldes y después la presidencia de la comitiva, formada por los ministros señores Pidal, Arias de Miranda y García Prieto; los Sres. Moret y Labra con los diputados y senadores.

Al llegar la comitiva a la plaza de San Antonio, el alcalde subió a la tribuna y dió lectura a varios artículos del Código constitucional de 1812.

El acto fué solemne, y al terminar la lectura de los artículos, el público prorrumpió en aclamaciones a Cádiz, a la Libertad, a España y a América.

Terminó cantándose, por un coro de 400 voces, el himno del maestro Gálvez.

En las calles había unas cuarenta mil personas, entre las que se veían muchas y muy hermosas mujeres.

Indulto a los cubanos.

CADIZ. (Jueves, noche.) Entre los envíos de Cuba ha producido excelente efecto el anuncio del decreto que mañana publicará la *Gaceta*, concediendo indulto a los cubanos que están extinguiendo condena por delitos comunes.

Presidencia de la procesión cívica.

CADIZ. (Jueves, noche.) Hizo un día magnífico, con sol espléndido, que contribuyó a dar mayor animación a la procesión cívica que, organizada en el Ayuntamiento, fué hasta la plaza de la Constitución.

Presidieron la procesión cívica tres ministros, los representantes de ambas Cámaras legisladoras, los hijos adoptivos de Cádiz, señores Moret, conde de Torre Vélez y Labra.

Frente al Ayuntamiento habla numeroso público.

El indulto solicitado.

Al terminar el banquete he preguntado al ministro de Gracia y Justicia si será concedido el indulto solicitado por los presos con motivo del Centenario de la Constitución.

El Sr. Arias de Miranda me dió que la petición del indulto le ha sido hecha por la señorita de Figueroa Alcorta, por el alcalde de Cádiz y por otras no menos estimables personas.

Añadió que le agradaría poder complacer a los que la petición la hicieron; pero que es cuestión que el Gobierno tiene que estudiar antes de resolver.

Iluminaciones.

CADIZ. (Jueves, noche.) Lucen esta noche artísticas y espléndidas iluminaciones.

Las calles están muy concurridas y llama la atención del público la indumentaria y arrogante presencia de los soldados moros que, viéndose todo con especial curiosidad, circulan por todas partes.

Animación.

Los trenes llegan llenos, y hay gran animación para las corridas de toros de mañana y pasado.

Un banquete.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado el banquete hispanoamericano.

Al banquete asistieron 102 comensales; presidió el ministro de Estado, teniendo a uno y otro lado al embajador de la Argentina, al ministro de Gracia y Justicia, al embajador de Portugal, al vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz; al presidente del Tribunal Supremo, al embajador del Perú, al ministro de Marina, Sr. Pidal; al embajador de Méjico, al vicepresidente del Congreso, Sr. Boronat, y al Sr. Moret.

Una velada.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Se ha celebrado la anunciada velada en el Gran Teatro. La sala ofrecía hermosísimo y brillante aspecto, viéndose muchas mujeres hermosas y elegantes.

Ha asistido a la fiesta una gran muchedumbre. Presidieron García Prieto, Labra y los embajadores americanos.

El Sr. Labra, cumpliendo el encargo de la Junta Central del Centenario, presentó a las personalidades americanas que han venido a la fiesta, y luego entonó un himno a la Unión hispanoamericana.

Defiende la emigración a América, diciendo que no es una sangría para España, pues muchos vuelven con grandes fortunas, y los que se quedan allá envían capitales.

Terminó diciendo que la Constitución de Cádiz fué obra hecha conjuntamente por americanos y españoles.

Se levanta el ex Presidente de la República Argentina, Sr. Figueroa Alcorta.

Empieza saludando a Cádiz; luego dedica un párrafo al Rey, lamentando la causa que le ha impedido venir; también dedica un recuerdo al ministro de Méjico en España, señor Sierra, fallecido hace poco, y elogia cumplidamente a su sustituto, Sr. Icaza.

Después canta a España como cuna del heroísmo y de la hidalguía, tierra habitada por una raza intrépida, audaz y caballeresca, que rectificó los límites geográficos del mundo y pobló a América, dándole su idioma, sus leyes y su Dios. (Ovación.)

En brillantes párrafos hace historia de Cádiz y de sus Cortes inmortales y recuerda los acuerdos redentores tomados por las mismas. «La intimidad hispanoamericana — dice —

es un hecho que tiene bases inmovibles.» Ofrece la cooperación de su patria para el resurgimiento de España.

Termina dedicando un recuerdo a S. M. el Rey, a la Real Familia y al Gobierno. Al terminar su discurso se dedicó al señor Figueroa Alcorta muchos aplausos, vivas y felicitaciones de toda clase.

El representante de Méjico leyó un admirable discurso enalteciendo la influencia de España en América. Muchos aplausos.

El Sr. Giberga, representante de Cuba, pronuncia un discurso de maravillosa elocuencia.

Alaba la labor de los doceañistas, que se proponían la única finalidad de regenerar la Patria española.

Dijo que veinte naciones americanas están, como en un campamento, esperando que la madre Patria las llame para acudir a su lado.

Termina diciendo que los pueblos americanos viven libres en los intrincados territorios del continente y, aunque tienen distintas banderas, siempre responderán a la bandera española.

El Sr. García Prieto resumió los discursos con exquisita prudencia.

Recogiendo la manifestación del Sr. Giberga, dijo que le ha conmovido profundamente.

Terminó manifestando que, sin pactos previos y sólo mediante el afianzamiento de las relaciones comerciales, España y América pueden unirse cada día más estrechamente.

Los periodistas madrileños.

CADIZ. (Viernes, mañana.) La Sociedad Económica ha invitado a los periodistas madrileños.

Entre los obsequiados y el presidente, señor Aramburu, se cambiaron frases de afecto.

AGUILAR-QUERO

Imprenta, Litografía y Encuadernación de la Banca, la Industria y el Comercio; Maquinaria moderna, nueva. Trabajos gráficos alta fantasía. Puntualidad en el servicio. Precios baratos. Plaza de la Encarnación, 2, junto al Senado.

TOROS EN PROVINCIAS

EN SORIA

Dos toros... y a casa.

SORIA. (Jueves, noche.) Se lidian toros de D. Félix Sanz, de Colmenar. Los encargados de estoquearlos son Paco Madrid y Mazzantinito.

No pasa la entrada de regular. Ocupa la presidencia el Sr. Vicén.

Primero.—Toma cuatro varas, ocasiona dos caídas, mata dos caballos, todo con mansedumbre.

Le cuegran tres pares Sordo y Bueno.

Mazzantinito encuentra al bicho difícil y lo torca de muleta con las precauciones naturales. Atiza dos pinchazos y descabella al tercer intento.

Ovación.

Segundo.—Pequeño y mucho más manso que el anterior.

Apuradamente toma dos varas.

Los peones le cuegran tres pares de banderillas.

Paco Madrid muletea con mucha valentía y es enganchado al dar una estocada que hace doblar al bicho.

Muchas palmas.

Llueve copiosamente, y como el aguacero no lleva trazas de acabar, se suspende la corrida y el público desfila pacíficamente.

A última hora de la tarde se reúne el Ayuntamiento, organizador de la corrida, para deliberar acerca de lo que debe hacerse en vista de lo ocurrido.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis

ANDALUCÍA

Pleito con un aviador.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Entre el Ayuntamiento de Ecija y el aviador Tixier ha surgido un conflicto.

Tenia aquel Concejo contratado para la feria al aviador, el cual había de percibir 3.000 pesetas por efectuar tres ascensiones en otros tantos días.

El primero, á causa del viento, no pudo volar.

Pretendió el alcalde descontar 1.000 pesetas al aviador; pero éste se opuso y el asunto ha sido llevado á los Tribunales.

Funerales.

En la próxima semana se celebrarán en la Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de la Infanta doña María Teresa.

Además de los funerales que ha celebrado con el mismo piadoso fin, la Real Maestranza de Caballería ha repartido hoy abundantes limosnas, pan y otros comestibles entre los pobres.

Un sargento heroico.

Ha llegado á Sevilla, de paso para Madrid, el heroico sargento Domingo Márquez.

Perteneció al regimiento de Africa. En el combate del 27 de diciembre recibió 23 balazos y nueve golpes de gumia, uno de los cuales le cortó la lengua.

Los moros le dieron por muerto, y milagrosamente pudo salir de tan mal trance.

Ha sido propuesto para la concesión de la cruz laureada.

Entierro.

Se ha verificado el entierro del cadáver del teniente de Artillería D. Rafael Aguilar, hijo del marqués de Villamarin.

Vandervelde en Sevilla?

Asegúrase que ha llegado á esta ciudad el jefe de los socialistas belgas, Vandervelde, aunque se desconoce dónde se alberga.

GALICIA

A la memoria de un héroe.

ORENSE. (Jueves, noche.) Esta noche ha quedado cumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento referente á perpetuar la memoria de Bernárdez Dorado.

En el salón de sesiones, á la izquierda del estrado presidencial, se colocó una lápida de mármol con la inscripción siguiente:

«En testimonio de admiración al heroico hijo de esta ciudad el teniente coronel D. Antonio Bernárdez Dorado, muerto gloriosamente en el combate de Tauriat Zay el 24 de diciembre de 1911.»

NORTE DE AFRICA

Varias noticias.

MELILLA. (Viernes, mañana.) Hoy ha regresado de Madrid el general Jordana.

Ayer marcharon el general Benedicto, el coronel Carreras y el teniente coronel Sacanelles, de la brigada de cazadores.

También marchará el coronel Giraldez.

—Ha dado fondo en la rada el cañonero «Lauria».

—El paisano Juan Lupión fué atropellado por un coche de punto, ingresando en la enfermería.

—El zoco de Jemis se ha celebrado muy animadamente, asistiendo mucha gente de Melilla, que fué en tren.

Hubo poco ganado y mucha venta de cereales, á causa de la próxima siembra.

—En un vapor francés procedente de Tánger han traído 57 reses para el consumo de esta plaza.

—En las posiciones no ocurre novedad.

ASONGADAS

Los proyectos de Rosario Pino.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, mañana.)

Informaciones del extranjero

EN LOS BALKANES

PELIGRO DE GUERRA

Rumania neutral.—El Gobierno búlgaro.

PARIS. Desde Constantinopla telegrafían al *Journal* diciendo que el Gobierno rumano ha hecho protestas á Turquia de su neutralidad total en el conflicto presente.

También dicen de Sofía al *Herald* que un miembro del Gabinete búlgaro ha declarado que éste es partidario de la paz.

Optimismos.

PARIS. Como las hostilidades entre Turquia y los países balcánicos no se han roto aún, á pesar de los rumores que en tal sentido corrieron ayer, la Prensa señala una tendencia al optimismo.

Crean los periódicos que las hostilidades no llegarán á romperse, y unánimemente insisten en pedir intervengan las Potencias colectivamente, por considerar que á la hora presente es la única posibilidad de evitar la guerra.

Poincaré y Sasonoff.

PARIS. La entrevista que los Sres. Poincaré y Sasonoff celebraron ayer duró desde las diez hasta las once y media, y en ella trataron exclusivamente de las medidas que deben ser tomadas para el mantenimiento de la paz.

Hoy volverán á entrevistarse ambos señores.

Entusiasmo en Turquia.

CONSTANTINOPLA. Despachos de provincias acusan un gran entusiasmo entre la población y el Ejército en favor de la guerra con Bulgaria.

En todas partes se presentan voluntarios.

Los agregados militares extranjeros se preparan para marchar á Andrinópolis.

El manifiesto del Comité «Unión y Progreso» promete su apoyo al Gobierno en presencia del enemigo.

Los jefes albaneses han declarado que pondrán á disposición del Gobierno 300.000 hombres.

Impresiones de Londres.

LONDRES. Aun reconociendo la gravedad de la actual situación en los Balcanes, en los Círculos diplomáticos se estima que la acción colectiva de las Potencias cerca de Bulgaria, Serbia, Grecia y Montenegro podría tener como consecuencia impedir el conflicto, y á este fin tienden las cancillerías de Londres, Berlín y París.

Las divergencias de criterio que pudiesen existir entre Rusia y Austria no deberían, añádesse, constituir un obstáculo insuperable, puesto que ambos Gobiernos manifestaron iguales deseos de que la paz sea mantenida.

Por tanto, hay aún esperanzas de que, ó se unan á Alemania, Inglaterra y Francia, ó bien entablen mancomunadamente en su nombre y como mandatarias de las demás grandes Potencias cerca de los Gabinetes de Sofía, Belgrado, Atenas y Cetinge gestiones para que suspendan la realización de sus propósitos, y obtenido esto se estudiará el plan de reformas que hay que someter á la aprobación de Turquia, y cuya realización satisfaría á los países balcánicos.

MISCELANEA

Las negociaciones.

ROMA. En el ministerio de Estado se desmiente terminantemente la noticia, de origen turco, anunciando el feliz término de las negociaciones.

El «Alfonso XIII».

HABANA. Procedente de Coruña llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*.

El ejército rumano.

BUCHAREST. Se desmiente la movilización del Ejército rumano.

Después de pasar una temporada en Salies, ha llegado á San Sebastián la ilustre actriz Rosario Pino, quien recorrió dicha población, mostrándose encantada de las bellezas de ésta.

Vió terrenos en Ategorrieta, pues tiene el propósito de construirse un chalet, donde pasará los veranos.

La gentil actriz distribuyó algunas libras esterlinas á los chicos que se le acercaban á pedirle perillitas.

Aquí se ha enterado de la muerte de la Infanta María Teresa, afectándole profundamente la triste noticia, pues ha dicho que es muy devota de la Familia Real de España. Telegrafió al marqués de la Torrequilla rogándole transmitiera su pésame á Sus Majestades.

En el sudexpreso ha marchado Rosario Pino á El Escorial, donde encargará una misa en sufragio del alma de la malograda Infanta.

Rosario Pino trabajará dos meses en los teatros de España, comenzando la campaña en este mismo mes de octubre. Luego irá á París para estrenar una obra del escritor americano Ruben Darío, marchando desde París á Italia. En Génova embarcará con rumbo á la América del Sur, para repetir la *tournee* que, poco tiempo ha, fué para ella un gran éxito artístico y, á la vez, de resultados financieros magníficos.

Destrozado por una máquina.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En la Papelera de Cegama, una máquina ha arrojado al obrero Nemesio Mercurzo, destrozándole.

Caserío incendiado.

En Elgueta un voraz incendio ha destruido por completo un caserío.

No se han registrado desgracias personales. Las pérdidas materiales son de importancia.

Muerte de otro aviador.

TRENTON (Nueva Jersey). El aviador Mr. Charles Wash ha caído con su aparato desde una altura de 600 metros, quedando muerto en el acto, ante un numeroso público.

Derrota de los piratas chinos.

LISBOA. El ministro de Marina ha recibido un telegrama de Macao participando que entre 300 soldados europeos y tropas chinas han batido á los piratas refugiados en las islas en litigio.

El segundo aniversario.

LISBOA. Se están celebrando en Lisboa, Oporto y otras ciudades las fiestas del segundo aniversario de la República. Hoy se ha celebrado en Lisboa la manifestación en honor de los muertos. Mañana, antes del alba, habrá iluminaciones y salvas en tierra y mar, y durante la mañana recepción por el Presidente de la República.

RUSIA

La venganza de María.

SAN PETERSBURGO. El gobernador de la provincia de Ischita (Siberia), el general Kiaschko, ordenó prender á un tal Vassilief.

Dicho individuo, que parece tenía complicaciones con las Sociedades secretas, fué condenado á varios años de presidio.

Vassilief tenía una amante, llamada María Smolianinof.

Esta mujer, furiosa al ver lo que había sucedido al hombre con quien vivía, compró un puñal y pidió una audiencia á Kiaschko.

Cuando éste la recibió le dió: —Soy María Smolianinof.

—No te conozco.

—Yo sí, eres el que ha enviado á presidio á mi amante.

—¿Quién es tu amante?

—Vassilief.

—¡Ah! ¡Si! Le mandé prender porque era revolucionario.

—Y yo te voy á matar porque eres un miserable.

Y lanzándose sobre él le clavó tres veces su puñal.

Inmediatamente fué presa.

El general Kiaschko se encuentra muy grave.

¿ESTA LOCA O NO?

Aventuras de una baronesa

Se escapa del manicomio.

BRUSELAS. El verano pasado, una joven millonaria holandesa, la baronesa de Van Coehorn, huyó de casa de su madre en compañía del cochero Enrique Bezener.

La amorosa pareja se dirigió á Ostende, y allí estableció su nido.

A los pocos días, varios agentes de Policía de Holanda, secundados por otros de Bélgica, la detuvieron.

Se promovió gran escándalo. La joven baronesa dijo que su familia quería hacerla pasar por loca para quedarse con su fortuna, y que por eso se había escapado con Enrique Bezener.

Durante algún tiempo no se supo nada de la baronesa.

Pero un día el abogado de ésta recibió una carta de su cliente, en que le comunicaba que había sido internada en el Asilo de Fort-Jaco, en Uode, cerca de Bruselas.

Dicho Asilo es un manicomio de lujo.

El defensor presentó una denuncia que fué tramitada. Dos médicos fueron al Asilo y dijeron, después de observar á la baronesa, que ésta no estaba loca, pero que sufría trastornos cerebrales.

En vista de ello no la sacaron del manicomio.

Pero anteanoche, habiéndose dormido la enfermera encargada especialmente de la vigilancia de la baronesa, ésta levantóse en ca-

mina, se puso unas pantuflas y bajó silenciosamente al jardín del manicomio.

Ignórase cómo, saltó la tapia y desapareció.

Se cree que su amante, que además de cochero es *chauffeur*, la esperaba en un auto.

Interrogado el abogado de la baronesa, ha dicho que ha intervenido en la fuga de la misma, que se ha cometido con su cliente una injusticia, y que no está loca.

—Se oculta con Enrique Bezener en sitio seguro—añadió.—No la capturarán. Y la familia tendrá que darle la fortuna que de derecho le pertenece.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST" MARRUECOS

El marqués de Villasinda.

TANGER. (Jueves, noche.) Ha llegado el ministro plenipotenciario de España en Tánger, señor marqués de Villasinda.

En el muelle le han recibido los elementos oficiales y muchos amigos particulares, que le han acompañado hasta la Legación.

Nuestro cónsul en Casablanca.

El cónsul de España en Casablanca, don Luis Ariño, ha llegado á Tánger.

Dentro de breves días regresará á Casablanca.

En peligro de ahogarse.

Ayer, á consecuencia del temporal, corrieron grave riesgo de ahogarse seis hombres que estaban á bordo del vapor encallado *Delhi*, ocupados en el trabajo de salvamento de mercancías.

Con grave riesgo fueron salvados por una lancha patronada por el práctico José de la Cruz, que venciendo las dificultades de la fuerte marejada logró acercarse al vapor embarrancado.

El temporal se llevó parte de la carga del buque.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

ESPAÑA

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
4 de octubre de 1862.

De Turín escriben á *El Contemporáneo* que el día que los Emperadores marcharon á Biarritz tuvo el Príncipe Napoleón una entrevista con ellos. El Príncipe se mostró tranquilo, digno y firme, y estuvo elocuente cuando, dirigiéndose á la Emperatriz Eugenia, la suplicó que no emplease su influencia para precipitar involuntariamente la caída de una dinastía que la ha admitido en su seno y le ha cedido un puesto sobre su trono.

El Príncipe le habló también de su hijo, y concluyó su arenga con estas palabras: «Si el Emperador os da oídos no reinará vuestro hijo.»

La Emperatriz Eugenia escuchó tranquilamente al Príncipe, y le contestó:

«Por haber dado oídos á los Príncipes antirreligiosos no ha reinado en Francia ninguno de los niños que desde un siglo á esta parte han nacido sobre el trono. Luis XVII, Napoleón II, el duque de Burdeos y el conde de París han expiado la impiedad de Francia, desde Voltaire y Rousseau.»

«Yo sigo siendo opuesta y soy fiel al Papa, que ha dado su nombre á mi hijo, y abriga la firme esperanza de que éste reinará.»

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente telegrama:

«El presidente del Consejo de Ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

CADIZ. El entusiasmo y ostentación con que SS. MM. y AA. han sido recibidos en esta capital son indecibles.

El coche real apenas ha podido abrirse por entre la multitud de gentes que vitoreaban y aclamaban á Sus Majestades.»

Las Escuelas Pías

EN EL X CONCURSO ESTENOMECA-
NOGRÁFICO CELEBRADO EN MADRID
LOS DÍAS 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE
DE 1912

Es verdaderamente tan digno de la atención del público el hecho objeto de las presentes líneas, que creeríamos faltar á un deber de conciencia si no dejásemos envuelto en el silencio.

Con motivo del X Congreso Internacional Estenomecanográfico, primero de esta índole celebrado en España, ha habido una institución religiosa, de profundo y acreditado raigambre en el campo de la enseñanza, la benemérita Orden de las Escuelas Pías, que ha añadido nuevos y bien merecidos laureles á los muchos que ya tiene conquistados, obteniendo un triunfo gigantesco, y más atendiendo á las especiales circunstancias que en pro de su avaloramiento concurren.

Seis años hace nada más que los padres escolapios, ávidos de todo lo que signifique progreso y grito de avance en las cohortes de la Pedagogía, y más ávidos aun de interesarse por el bienestar de las clases populares de nuestra sociedad, abrieron unos cursos de ampliación de los conocimientos que se dan en la instrucción primaria, que han sido conocidos con el título tan poco pretencioso de Clase Especial. En ellos se atiende, más que á la forma rutinaria y programista que hace conseguir un título, al fondo de la enseñanza práctica y fundamentada. Cúrsanse en esta clase las materias siguientes: Repaso y ampliación de los estudios de primaria, Francés, Inglés, Alemán, Contabilidad y Teneduría, Mecanografía y Taquigrafía.

Haice quince días nos sorprendió la noticia de un Congreso Internacional de Mecanografía y Taquigrafía, en el cual habría dos concursos para estas artes. Tanteamos nuestras fuerzas y temimos presentarlos con nuestros alumnos tan jóvenes, de diez y seis ó diez y siete años el que más, frente á hombres encanecidos en el manejo de la máquina y del signo taquigráfico, contando además con tan escaso tiempo.

Nos presentamos, y el éxito ha desmentido nuestra timidez y nos ha dado alientos para seguir trabajando con gusto en nuestra penosa misión de elevar el nivel social de las clases poco acomodadas, poniendo en sus manos un medio fácil de vida.

Acostumbrados á trabajos en la obscuridad de una clase y ante testigos que no se dan cuenta de la abnegación de unos hombres que tienen que dejar la seriedad de las ocupaciones sociales para hacerse niños con los niños y acostumbrarlos de esta manera á ser hombres de provecho, hubiéramos considerado este nuevo triunfo como los miles y miles que están sepultados en el polvo de las escuelas. Pero nuestros alumnos, entusiasmados por el sorprendente resultado de su concurso y comprendiendo, por fin, lo útil y práctico de la educación que en estas escuelas, gratuitamente, se les ha proporcionado, nos han instado repetidamente para que al lado de sus nombres victoriosos aparezca el de la institución Escolapia, que tan honrosos títulos y beneficios les ha proporcionado con su obscura y desinteresada labor. Accediendo, pues, á estas instancias hemos decidido presentar á la admiración del público el balance general de los resultados obtenidos en este concurso internacional por unos cuantos jóvenes discípulos nuestros; que, á pesar de su corta edad, han demostrado tener en Taquigrafía y Mecanografía una ligereza y seguridad que suponen muchos años de ejercicio continuado é intenso.

Véase, pues, el balance detallado de premios y se verá que, siendo nuestros alumnos en número menor que la cuarta parte del

total de concursantes, han obtenido la mitad de premios:

Concurso de mecanografía.

Ejercicio de copia durante veinte minutos: Premios oficiales.—Todos han sido adjudicados á nuestros alumnos:

A. D. José Gutiérrez, primer premio de 100 pesetas y título de campeón nacional.
A. D. Silvestre Molina, accésit de 50 pesetas.

Premios especiales.—De tres, dos:

D. Vicente Lastanao, una petaca de plata.
D. Luis Cillán, una libra esterlina.
Diplomas de honor.—De diez, cuatro.
D. Ramón Ortega.
D. Clemente Marín.
D. Antonio Quintero.
D. Carlos Palomino.

Ejercicio dictado durante cinco minutos.

Premios particulares.—De dos, uno, para nuestro alumno D. José Gutiérrez (el campeón nacional), 50 pesetas.

Concurso de taquigrafía.

Nuestros alumnos han tomado parte en los dos primeros ejercicios.

Primer ejercicio.—De dos premios y cinco diplomas, cuatro diplomas para nuestros alumnos:

D. Antonio Quintero.
D. Fernando Chamorro.
D. Antonio Lorente.
D. Luis Cillán.

Segundo ejercicio.—Un accésit al primer premio de 25 pesetas á D. Clemente Marín.

Balance general.

Mecanografía.—Premios concedidos á los señores mecanógrafos, 18; premios obtenidos por nuestros alumnos, 9.

Taquigrafía.—Premios concedidos á los dos primeros ejercicios, 10; premios concedidos á nuestros alumnos, 5.

E. FUENTES.

La tranquilidad renace

Hay comerciante que, después de experimentar en sus establecimientos cuantos medios de administrar se conocen, adoptan la registradora «National», afirmando que les reporta una tranquilidad inapreciable, pues, gracias á tan sano sistema de administración, lograron cortar radicalmente las pérdidas que constantemente se sufren en todo comercio al detall.

Informes gratis, Preciados, 11.

Fiestas en el Puente de Toledo

Los festejos que hablan de celebrarse en esta populosa barriada durante los días 28, 29 y 30 de septiembre fueron aplazados, por la muerte de la Infanta doña María Teresa, para los días 5, 6 y 7 del actual.

Además de las fiestas religiosas anunciadas, se celebrarán carreras de cintas á caballo y en bicicleta, y carreras de burros, en la calle de Antonio López; concurso de hombres excéntricos en la explanada de la calle del General Ricardos, secciones de cinematógrafo al aire libre en el camino bajo de San Isidro, etc.

Los vecinos é industriales de la barriada del Puente de Toledo han enviado circulares á todos los distritos de esta corte invitando á estos festejos á sus convecinos de Madrid.

OBJETOS PLATA para regalos.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Portugal-Andalucía

Según nos comunica nuestro estimado amigo D. Alejandro Medina, inspector del servicio internacional de la Compañía de los Caminos de Hierro portugueses, durante los meses de octubre y noviembre próximos se establecerá una combinación de viajes cómodos y baratos entre Lisboa y Sevilla.

Los martes, jueves y domingos saldrá de Sevilla, á las once y cincuenta de la noche, un rápido, compuesto de plazas de lujo, vagones-camas, restaurant y coches de primera y segunda clases, que llegará á Lisboa al siguiente día, á las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

El mismo rápido saldrá de Lisboa los lunes, miércoles y sábados, á las cinco y dos minutos de la tarde, para llegar á Sevilla á las nueve y veinte de la mañana.

Los billetes para este rápido permiten combinaciones, también á precios económicos, para visitar Cintra, Cascaes, Batalha, Coimbra, Bussaco, Oporto y varias otras ciudades portuguesas.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Se venden en buenas condiciones pianos y pianolas.

La Correspondencia de España

Cupón n.º
61
SORTEO DE LAS BODAS

CHISMORREO

Hablando con Max Linder

Están de actualidad los cines, y más todavía aquellos que se nos presentan en las películas.

Max Linder, el populárrimo actor francés, que tan familiar es á todos los públicos, se encuentra en Madrid desde hace dos días.

Viene al Gran Teatro y allí se presentará el lunes próximo. ¿Cómo le recibirá el público? Seguramente bien, porque Max se lo merece. No es un vulgar volatinero que sólo á fuerza de saltos mortales y dislocaciones logra arrancar al público carcajadas. Max Linder exagera; pero es un actor siempre y procede como tal.

De los éxitos en el cine es inútil hablar; todo el mundo le ha admirado en sus diversas aptitudes y celebrado sus oportunas salidas mímicas.

Ser aplaudido por un público es fácil; ser ovacionado por todos es difícil, y esto lo ha conseguido ampliamente Max Linder.

Su presencia en Madrid seguramente es un tema de actualidad. Habrá, pues, que verle y charlar con él un rato.

Max Linder es la amabilidad misma, vestida de la elegante toilette de siempre. Hasta lleva sus pantalones rayados, como en las películas. Únicamente se nota en él alguna diferencia, en que su estatura es más baja que la que aparece en las películas.

—¿Qué tal por España?

—Muy bien.

—¿Cómo es eso?

—Verá usted...

—Antes de meternos en materia, Max Linder me habla, porque yo le pregunto, de sus primeros pasos por el mundo escénico.

—Yo quería ser actor, pero papá se opone. Mi familia goza de buena posición en la Girona y tenía sobre mí otros proyectos. Cuando yo mostré mi absoluta decisión de ser cómico, papá me dijo: «Únicamente lo permito si entras en la Comedia Francesa.» ¡Figúrese usted! Yo entonces era muy joven.

—¿Qué edad tiene usted ahora?

—Veintinueve años. Yo, entonces, tenía veinte. Salí con primer premio del Conservatorio y me dediqué á que el célebre actor Le Bargy me diese unas cuantas lecciones. Por cierto que éramos maestro y discípulo alternativamente, pues mientras él me enseñaba dicción, yo le enseñaba esgrima.

—¿Es usted tirador?

—Soy el segundo campeón de la espada. A eso le he tenido también mucha afición.

Cuando yo estaba más entusiasmado con las lecciones de Bargy, me dijo: «¿Qué te gusta más, la Comedia o el teatro? ¿Me harías bien en dedicarte á los teatros del boulevard? Ya comprende usted lo que esto quiere decir. Representar comedias de americana ó levita, pero no vestir el traje de los clásicos. Entonces me contraté en el Ambigu como segundo galán cómico.»

—Ya le tenemos á usted en su verdadera afición.

—Allí estuve dos años, y me contrataron para el teatro Réjane; pero cuando estaba ensayando me ofrecieron mejor contrata en Varietés, y allí me trasladé durante tres años. Luego he hecho otros teatros.

—Supongo que tendría usted gran éxito.

—Sí; mis primeros pasos fueron afortunados. Por entonces comenzaba ya el esplendor de los cinematógrafos, y yo ya había hecho algunas películas. Con ellas alternaba mis trabajos en el teatro.

—Eso se llama aprovechar.

—¡Bah! Soy joven y fuerte.

Miro á Max Linder, y, efectivamente, su juventud y su fortaleza emanan aires de salud y alegría, y yo me complazco en seguir charlando con aquel hombre que, consagrado á divertir á la Humanidad, comienza por divertirse él mismo y contar con su propia voluntad y energía.

—Por entonces ya cobraba yo un sueldo que jamás pensé. Pathé me preguntó en cierta ocasión: «¿Cuánto gana usted?» «Mil francos por mes.» «Yo le doy cinco mil.» «Trato hecho.» Y seguí impresionando películas, sintiendo la satisfacción de que éstas eran las más solicitadas. Así llegué hasta tener 50.000 francos al año.

—Bonito sueldo.

—Ahora verá usted lo que me pasó. Yo, á imitación de lo que hacen algunos otros artistas de París, con los teatros alternaba los «music-halls». Todo era cuestión de contrato. Me llevaron á Olimpia, y allí, entre otros trabajos, hacía un número que consistía en una sección de boxeo con patines. ¡No le quiero decir á usted lo expuesto que aquello era! Tal me sucedió; una noche resbalé y caí.

—¿Con daño?

—Dos años de enfermedad, pues á causa del golpe se me declaró la peritonitis y tuvieron que hacerme terribles operaciones. Tengo el vientre abierto por tres ó cuatro lados.

—¡Horror! Seguro estoy que cuando esto lean muchas lectoras, les parecerá que es imposible que aquel muchacho alegre y divertido, su Max admirado, haya sufrido tan dolorosas pruebas. Y, sin embargo, así es.

—Excuso decirle á usted los dos años que yo pasaría, á solas, enfermo, y pensando que para mí se había acabado todo. Mientras tanto, la Casa cinematográfica para donde yo trabajaba pensó en sustituirme y buscó á otros artistas. Por allí desfilaron varios de los más conocidos de París, haciéndose pagar muy caro. Yo me curé, y, como es natural, quise reanudar mi vida. Fui á ver á Pathé, y le dije:

—Ya estoy bueno. ¿Cuándo reanudamos?

—Cuando usted quiera.

—Perfectamente; pero antes quiero ver lo que se ha hecho mientras mi enfermedad.

—¿Celos artísticos?

—Lo que usted quiera; pero creo que lo encontrará natural. Vi lo que se había hecho y le pregunté á Pathé: «¿Y ahora?» —Pues, como siempre. —No; ellos ó yo. —Usted.

—Pues entonces quiero, en vez de 15.000 francos, 250.000.

—Muy bien!

—Y me los dió, y aquí me tiene usted contratado por tres años.

—¿De manera que 250.000 francos por año? ¡Ya será negocio el de las películas!

—Figúrese usted.

—Dígame algo de cómo las hace.

—Eso es horrible, porque, amigo mío, yo solito me las pienso y planeo. Estoy á lo mejor acostado y dándole vueltas á una idea; cuando comienzo á ver claro el asunto, ¡zás!, salto de la cama, me envuelvo en una bata y allí mismo comienzo á desenvolver el asunto. Cuando ya tengo uno, tengo que empezar á pensar en otro.

—¿Cuántas películas tiene usted que hacer?

—Cincuenta. O sea casi una por semana.

Yo tengo contratados seis actores, les reparto la explicación de lo que deben hacer y en seguida á trabajar. Las películas las hacemos hablando, diciendo lo que se nos ocurre apropiado al momento. Mientras tanto, el operador trabaja y todo marcha como una seda.

—¿Y en la calle?

—Eso es difícil; pero yo lo comparo á un plan de batalla. Basta con que el general en jefe sepa preparar el terreno y las tropas para que todo marche como una seda. Lo primero que hay que cuidar es que el público no se dé cuenta, cuando se trata de hacer algo en una calle, de que estamos nosotros. Figúrese usted que se trata de algún incidente que se desarrolla en la plaza de la Opera en París. Pues si el público que por allí transita se diese cuenta no habría película posible. Se aglomeraría todo el mundo, se interrumpiría la circulación y los agentes nos llevarían á la Comisaría antes de que hubiésemos realizado nuestro propósito. Yo le digo al operador que se coloque en tal sitio á tal hora determinada. Los artistas que intervinimos hacemos lo propio, y al segundo ¡zás! aparecemos por donde tenemos combinado. Cuando los agentes quieren acudir y el público se aproxima, ya está impresionada la película.

—¿Muchos gastos para eso?

—Enormes; pero el contrato me da margen para todo ello. ¡Oh, si yo tropezase todos los días con asuntos! ¡Así fuera en el sitio más difícil del mundo, allí operáramos!

—¿Quiere usted que hablemos de su tournée por España?

—Verá usted. Mi principal propósito era el de proporcionarme algún descanso y realizar un viaje de placer. Un empresario de Barcelona me habló y me pareció muy bien lo que me propuso. No eran muy grandes mis honorarios; pero me ayudaban al viaje. Yo expliqué que haría una pequeña demostración de cómo se impresionan las películas, representando con tres ó cuatro artistas una pequeña pieza, en la que yo pudiera hacer cosas.

—¿Me comprende?

—Perfectamente.

—Se trata tan sólo de una pequeña comedia, en la que expreso la alegría y el dolor, el miedo, la desesperación y otras cuantas sensaciones. Hay también su momento de fina comedia. No olvidemos que he tomado lecciones de Le Bargy y que he representado en el Ambigu y Varietés. Bueno, pues cuando llegué á Barcelona me encontré con que se me había hecho una atmósfera que me perjudicó de un modo atroz. Figúrese usted que allí se creía que yo iba á representar una comedia seria en tres actos, semejantes á las que han presentado otros artistas franceses cuando han venido en tournée por España. El público, justo es reconocerlo, me ha aplaudido mucho, y por ese lado estoy contento; pero la Prensa me ha tratado muy mal. Claro: contaba con una comedia en tres actos y se han encontrado con un espectáculo de veinticinco minutos. ¿Qué cree usted que pasará aquí?

—Pues que el público no sufrirá semejante error y apreciará su valer.

—Yo quiero dejar bien sentado esto: que no vengo á representar comedias, sino á proporcionar un pequeño rato de entretenimiento. Veremos si lo consigo. No crea usted que eso me sucede por primera vez. Verá usted. No hace mucho que fui á trabajar á una población francesa. Me presenté haciendo una comedia, y yo observé que en el primer acto el público permanecía frío y como si hubiera sufrido un desencanto. Llegó el segundo acto y lo mismo. Yo comprendí que había fracasado. Los espectadores, acostumbrados á mis cosas y astracandadas de las películas, sufrieron una desilusión terrible. ¿Sí? me dije. Pues ahora verá. Llegó el tercer acto, y no puede usted figurarse las cosas que hice. Salté, brinqué, rodé por el suelo, y tuve un éxito loco. ¡Cualquiera se mete á hacer comedias serias! ¿Comprende usted ahora por qué me perjudicó en Barcelona con la creencia que había de que yo iba á hacer eso? ¡Comedias serias, no!

—Yo me encargo de contarle al público madrileño lo que va usted á hacer. ¿Quién le acompaña á usted?

—Dos artistas y la señorita Napierkowska.

—Es bailarina, ¿verdad?

—Y de muchísimo talento. Tomará parte

conmigo en la representación de la piedad y luego bailará. ¡Ah! Conste que son bailes egipcios, de la antigüedad, clásicos, los que ella realiza. No vayamos á tener otra equivocación.

—Yo le aseguro á usted que tendrá el éxito que se merece.

—Eso son los disgustos que he tenido á mi llegada á España, y de los que le hablaba al principio de nuestra conversación. Además, me han asegurado que también hay cierta atmósfera contra mí en Madrid.

—¿Qué disparate!

—Me lo han dicho.

—Ya verá usted cómo no es cierto.

—Tanto es así, que le he propuesto al empresario rescindir mi contrato, pagar los gastos de mis compañeros y míos y marcharme.

—No haga usted semejante cosa. Ya verá usted el día de su debut.

—Sí; ahora me voy convenciendo de lo contrario, y ya ansío presentarme ante el público.

—¿Usted ha toreado en Barcelona?

—Sí, en una fiesta de aficionados. Yo había ido dos veces á los toros y visto torear á Gallito. Yo no tengo facilidad para imitar á cantantes; pero, en cambio, cuantas cosas veo hacer con el cuerpo y las manos especialmente la plaza para matar mi torete me propuse imitar al Gallito, y de tal modo lo logré, que la gente se empeñó en que me había dado lecciones el Gallito... ¿Ve usted eso que hace así?

—Al decir esto, Max Linder se levanta de la silla que ocupa, y plantándose en el centro de la habitación comienza á dar revoleras y faroles, como los del torero cañí.

—Bueno, pues todo eso que le vi hacer, lo realicé yo en la Plaza de Barcelona.

—¿Otro éxito?

—Enorme. Claro está que yo me aproveché para que mi operador impresionase alguna película, y con ésta y con otras que he de hacer en España, ya tengo otro asunto.

Aun charlamos mucho más, porque la amabilidad y amabilidad de Max Linder son grandísimas. No exagero; tan entendido como en las películas es hablando. Su simpatía es atrayente.

Y ahora, para terminar, Max es soltero; pero, según dicen, no tardará mucho en dejar de serlo. ¿Por qué? Misterio...

¿Mi impresión sobre su debut?... Que será un gran éxito. No hay que olvidar que le debemos todos los aplausos que nos han hecho tributarle in mente sus preciosos trabajos en películas, que tanto nos han deleitado.

A. R. BONNAT

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12. LA INDIA.

Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Planes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo (segundo y último llamamiento):

Número 19, D. Luis Aguado Serra; 26, don Pedro Manuel Ernesto Aguilar; 29, D. Luis Aguilera Moreno; 31, D. Martín Alandi Pomer; 97, D. Amaro Alvarez González; 108, D. José Antonio Alvarez Puebla; 120, D. Eugenio Amor Fariñas; 127, D. Francisco Andía Aguilar; 137, D. José Antón Liñan; 142, D. Adolfo Anífo Constante; 155, D. Miguel Arángüete Harry; 168, D. Alejandro Arias Seber; 170, D. Juan Ariza Conde; 184, don Antonio Julián Arroba Bolox.

Aprobando la subasta y adjudicando la conducción en carruaje de cuatro ruedas con dos expediciones redondas entre San Miguel de Fluvia y San Pedro Pescader, á D. José Font, en 900 pesetas anuales.

Disponiendo se saque á subasta el servicio de conducción de la estación de Cenicero á Canales de la Sierra, y modificando los medios de locomoción.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones.—A D. Marcos Santa María Morras, de El Río, se le concede la jubilación de 350 pesetas anuales; á D. Julián Guimerá Ramos de La Miñosa, 350; á doña Ignacia Moncayo Lafuente, de San Leonar, 600; á D. Gaspar Gutiérrez Ortega, de Quintanillabón, 425; á D. Emeterio L. Bayón, de Garcillán, 540; á D. Felipe Santiago Montánchez, de San Julián de Musques, 700; á doña Matilde Encobet Molina, de Montejo de la Sierra, 500; á doña Cecilia Mas, de Vilada, 500; á D. Antonio Barberán, de Gargallo, 405; á D. Bartolomé Muñoz Rodríguez, de Bañiez, 500; á D. Manuel Escolano Piquer, de Poyo, 405; á D. Pedro Gil Parga, de Sa, 400; á doña Leonarda Gallego, de Valderagil, 540; á D. Faustino Lereña Alvarez, de Vercias, 400; á D. Esteban Camacho Hidalgo, de Revilla Barajas, 400; á doña Gregoria Sánchez Muñoz, de Santa Cruz de la Zarza, 980; á doña Teresa Ballart Monserrat, de Arenys de Mar, 920; á D. Serafín San José Porcari, de Cuevas de Cañart, 500; á D. José Rodríguez Alvarez, de Sabarmigo, 300; á D. Evaristo de Villa-Serrano, de Saladillo, 330.

A D. Joaquín Díaz Fernández, de Santiañez, 400 pesetas; á doña Andresa Torralba Pueyo, de Manlleu, 920; á D. Bernardo Cabo Alonso, de Leovane, 420; á D. Antonio López Colmenero, de Arjonilla, 980; á don

Fernando Hernando Romanillos, de Valdemoro Monjas, 227,50; a D. Juan Miranet Mauró, de Vacarinas, 437,50; a D. Salustiano Jiménez Diez, de Near, 312,50; a D. Fructuoso Riesco, de Castro-Pineda, 400; a don Pedro Barreira, de Castrelo del Valle, 500; a doña María Peris Galán, de San Quirico, 312,50; a D. Andrés Martín Prieto, de Palacios del Pau, 400; a D. Donato Villalba, de Almoguera, 500; a D. Ramón Furony, de Barcelona, 1.160; a D. Manuel Rolán Benavides, de Areas, 480; a D. Santiago González Valls, de Ibi, 940; a D. Antonio Fernández Antequera, de Belbis de Monroy, 500; a D. Tomás Segurado Martín, de Almenara, 390; a D. Angel Morán Delgado, de La Peña, 540; a D. José Vallejo, de Retuerta, 472,50; a D. Juan Martí Bach, de Bor, 280; y a don Domingo Martínez Fernández, de Fichar, 440.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:
FOMENTO.—Concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito Agrícola a D. Carlos Sarthou.

—Nombrando comendador de número de la misma Orden a D. José Díaz Hidalgo; comendador ordinario a D. Fortunato Zabal Ballesteros, y caballero de la misma Orden a D. Juan Artavia y Larrañaga.

—Reorganizando el Centro de Comercio exterior y expansión comercial.

Sus Majestades fueron cumplimentadas esta mañana por la duquesa de Santofía, marquesa de la Mesa de Asta y el ayudante del Infante D. Fernando, capitán Pulido.

Su Majestad la Reina doña María Cristina pasó la mañana en el palacio de la Cuesta de la Vega.

El Fénix Agrícola
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 ha satisfecho, por siniestros, durante el pasado mes de agosto
PESETAS 50.857
 Los Madrazo, 34, pral., Madrid. Tel. 3.546.

LOS TEATROS

INAUGURACION DE TEMPORADA

Coliseo Imperial.—Después de sufrir grandes transformaciones que mejoran su aspecto exterior y las entradas a las localidades, anoche abrió sus puertas este favorecido teatro. Las obras para la presentación de la compañía fueron *Los intereses creados*, *Mañana de sol*, *Las codornices* y *Primavera en otoño*. Todas las secciones se vieron muy concurridas.

En la compañía figuran actores conocidos y queridos del público del Coliseo, como la señora Martín Gómez, Sres. Campos, Aguado y otros.

De los nuevos figura en primer término el Sr. La Riva, que anoche demostró sus buenas condiciones de actor y director de compañía. La Sra. Yaldivia dejó tan gratos recuerdos en este teatro, que su reaparición fué saludada con nutrida salva de aplausos.

La Sra. Las Heras es una damita de excelentes condiciones artísticas. Las Sras. Valero y Tejada, Sres. Venegas, Serrano y demás artistas contribuyeron con su discreción a formar un cuadro muy completo y que obtendrá gran éxito.

La presentación de las obras en escena fué irreprochable. Todo hace esperar que la próxima temporada será de éxito para los artistas y la Empresa.

V. S.

ESTRENOS

«EL TRUNFO DE GEDEON»

Latina.—Anoche se estrenó en este coliseo una revista cómicolirica titulada *El triunfo de Gedeon*. La obra es vistosa y tiene tipos, que, aunque sobrado conocidos en este género, desfilaron por la escena, a gusto del público, por estar dibujados con gracia.

La música del maestro Ubeda es bonita, sobresaliendo unos cuplets y los baillables. En la representación se destacaron la señorita Paisano y el Sr. Ontiveros.

Obtuvo la revista excelente acogida y los autores, Sres. Polo y Ubeda, fueron muy aplaudidos.

Los escenógrafos Sres. Gallo y Ripoll han pintado dos bonitas decoraciones, que merecieron el aplauso de la concurrencia.

DEBUTS

DEBUT DE TORIBIO

Price.—Consignemos que el éxito alcanzado ayer en el teatro de Price por el popular Toribio fué grandísimo y, como se dice ahora, definitivo. André Deed es un actor notable y un gimnasta excelente. Sobre todo, esto último. El espectáculo que presentó fué muy del agrado del público, que le hizo objeto de sus aplausos en diferentes ocasiones.

Es un número nuevo y original, pues se trata de algo que no se había llevado nunca al teatro: una mezcla de película y acción con personajes de verdad, que ofrece gran interés para el público.

El santo de Toribio fué la película elegida para su presentación por el popular actor francés, y de los diversos cuadros que tiene, fueron interpretados por Toribio y sus acompañantes dos. El público rió grandemente é hizo una calurosa ovación a Deed.

Con él tomó parte principalísima en la representación la mujer de Deed, la signora Frascardi, que es una excelente artista y que, como él, hizo las delicias del público.

El éxito alcanzado por Toribio hace presumir grandes llenos en cuantas representaciones tome parte, por ser el espectáculo sumamente entretenido.

Berlín, que también figuró en el programa, fué tan celebrado como de costumbre.—B.

EL DE JULIETA RAGA

Es casi una niña, y su debut en el teatro Madrileño resultó un acontecimiento. Su voz es potente y artísticamente educada; sus canciones, honestas, morales, inspiradas, se salen del marco antiguo y grosero y dan un carácter simpático a las variedades. Modula con perfección, y en escena domina al público con su gracia, prudentemente picaresca, y su picardía, decentemente graciosa. Ni hace ostentación de lujos absurdos en las tablas ni alardes de pedrería inverosímil. Viste con elegancia sencillez los trajes, «ad hoc» para sus canciones.

El público comprendió que estaba ante una buena artista, y la aplaudió sin tasa. La adquisición hecha por la popular Em-

presa del Madrileño ha sido acertadísima. Por ese camino se regeneran las variedades.

Julietta Raga y otras, muy pocas, como Julietta Raga sostendrán el pabellón de las variedades en un ambiente de arte y cultura. Lo demás hay que ir arrinconándolo lenta, pero continuamente.—E. L.

Hemos visto con profunda satisfacción el magnífico Colegio que los PP. Agustinos han construido de nueva planta en la calle de Valverde, 17, y Barco, 20. Las clases de primaria y de primer año de Bachillerato se abrirán del 15 al 20 de octubre.

SUCESOS DEL DIA

Intento de robo.

Jacinto García Fernández fué detenido, a petición de D. Antonio López, por intentar fracturar la cerradura de la puerta de un kiosco de refrescos del paseo de Recoletos.

Auriga dormilón.

Gregorio Benito, cochero de punto, que tiene su parada en la calle de Toledo, quedó dormido sentado en el pescante; pero tan profundamente, que cayó al suelo, de donde fué levantado por varios transeuntes y conducido a la Casa de Socorro de la Latina, donde fué curado de lesiones de pronóstico reservado.

Accidentes del trabajo.

Patricio Pérez Ortiz, de oficio electricista, recibió una descarga eléctrica haciendo una instalación en una fábrica de galletas sita en el paseo del Rey.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado de quemaduras en el brazo izquierdo.

—Angel Alevis se fracturó la décima costilla al caerse a la cueva en una tienda de la calle de Santa Polonia.

Tiros por una mujer.

Esta mañana sonaron dos disparos de arma de fuego en la calle de Mesón de Paredes, cerca de la Corrala.

Lo que pasó no está muy claro, por más que se logró detener a dos individuos que ofrecían sospechas: a Felipe Fernández Vergarajáuregui, de veintiséis años, empleado, y a Felipe Torres Lozano, de veintinueve, tratante de ganado, que no pusieron tampoco la cosa en claro.

Por lo que parece deducirse de las declaraciones de los detenidos, la cuestión fué con un individuo conocido por el Campaño, por causa de una mujer de vida airada.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
 Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Prórroga de licencia.

Sin debate se concedió una prórroga de un mes en la licencia que por enfermedad viene disfrutando a D. José Sánchez Anido.

El saneamiento del subsuelo.

Después de unas breves aclaraciones hechas por el alcalde, se acordó anunciar el concurso para las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid.

Subasta de materiales.

Sin debate se aprueba el acta de la subasta celebrada para enajenar varios materiales y efectos inútiles existentes en el Almacén general de la Villa.

Concesión de premios.

Se acordó conceder un premio de 100 pesetas para el concurso de Tiro Nacional del año actual, y otro de 100 pesetas para la carrera de bicicletas organizada por la Federación ciclista Madrileña, con objeto de allegar fondos para socorrer a las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

También se acordó la concesión de un donativo de 250 pesetas para contribuir a los gastos del Congreso de Estenografía.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para la apertura de una vaquería en la calle de Ponzano, 6; para apertura de una vaquería en la calle de Fernández de la Hoz, con vuelta a la de García de Paredes; para construir una casa en el solar núm. 52 duplicado de la calle de San Vicente; otra en un solar de la calle de Juan de Oñas, con vuelta a la de Huesca; otra en el solar número 76 de la calle del General Ricardos; otra en el solar núm. 179 de la calle de Bravo Murillo; otra en el interior de la finca número 6 del camino de la Dehesa de la Villa.

Para construir muro de cerramiento de un solar de la calle del Pilar; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 20 de la calle de Luis Cabrera; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa número 15 de la calle de San Lorenzo.

Para construir una casa en el solar número 11 de la calle letra A, del camino de la carretera de Extremadura; otra en el solar de la calle de San Rogelio; para construir un hotel en el solar núm. 6 del camino de la dehesa de la Villa; para construir una casa en solar del paseo de la Dirección, y para ejecutar obras de reforma en la casa núm. 3 de la calle de Cadarso.

Para aumento de pisos en la casa número 52 de la calle de Alberto Aguilera; para construir un pabellón en la finca número 8 de la calle de Raimundo Lulio; para reconstruir una azotea en la casa número 54 de la calle de Alberto Aguilera; para ejecutar obras de ampliación y reforma en un edificio situado en la calle del Pacifico, número 53.

Las obras del Matadero.

Se acordó solicitar del Ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para poder acordar prórroga ó cómputo de tiempo para

la terminación de las obras del nuevo Matadero.

Dictamen retirado.

A petición del Sr. Martín Pindado fué retirado un dictamen proponiendo el reingreso en el Cuerpo facultativo del concejal Sr. Valdívieso, médico que fué de la Beneficencia municipal.

El Buen Retiro.

Por unanimidad fué aprobada la cuenta con el resultado obtenido durante la última temporada en la zona de recreos del Parque de Madrid, acordándose un voto de gracias para la Subcomisión encargada de la organización de festejos en aquella zona.

Calle de la Infanta María Teresa

Fuó tomada en consideración una proposición del Sr. Oliveros, Martín Pindado y otros concejales para que se dé el nombre de Su Alteza Real la Infanta doña María Teresa a una calle del distrito de Palacio.

Ruegos y preguntas.

Se formularon varios ruegos y se dirigieron distintas preguntas, la mayoría respecto a personal.

Voto de gracias.

El Sr. Carnicero propone, y se acuerda por unanimidad, conceder un voto de gracias a favor de D. Luis Heredero por la «Cartilla sobre higiene de la primera edad», que ha publicado para repartirla gratis.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 4
4 por 100 perpetuo interior	84 80	84 80
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 85	84 85
» E de 25.000 »	84 80	84 80
» D de 12.500 »	84 75	84 85
» C de 5.000 »	84 55	84 55
» B de 2.500 »	86 20	86 85
» A de 500 »	87 00	87 25
G y H, de 100 y 200	85 20	86 40
En diferentes series	84 80	84 80
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable (Carpetas)		
Serie F de 25.000 ptas. nominales	00 00	94 60
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	94 60
En diferentes series	00 00	94 60
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	000 00	101 45
» E de 25.000 »	101 60	101 45
» D de 12.500 »	1 15	101 50
» C de 5.000 »	101 50	101 50
» B de 2.500 »	101 60	101 50
» A de 500 »	101 65	101 55
En diferentes series	101 50	000 00
Obligaciones del Tesoro	100 65	000 00
Cédulas del Hipotecario	000 00	101 25
Ayuntamiento de Madrid		
Emp. 1888. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior	91 25	00 00
Idem, id. en el ensanche	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras de Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Acciones Banco de España	449 00	448 00
Compañía Arrendataria Tabacos	288 50	287 00
Banco Hipotecario España	247 00	247 00
Idem Hispanoamericano	0 00	0 00
Idem Español de Crédito	150 00	150 00
Idem Español Rio de la Plata	467 50	468 00
Idem Central Mexicano	0 00	0 00
Unión Española Explosivos	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.	000 00	475 50
Idem Norte de España	497 00	000 00
S. G. Azucarera, acc. preferentes	48 25	00 00
Idem ordinarias	15 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	00 00
Francos	5 70	5 76
Libras	26 70	26 71
Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios		
4 por 100 interior, fin de mes	84 27	84 22
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	84 87	84 80
Idem más bajo	84 27	84 22
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco		
Ultimo cambio	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	84 18
Nortes	89 80
Alicantes	94 95
Francos	5 85
Libras	26 75

Bolsin de la mañana

4 por 100 interior	84 25
Nortes	100 20
Alicantes	95 25
Francos	5 55

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	294 00
Resineras	87 00
Explosivos	265 00
Industria y Comercio	216 00
Felguerras	81 00

EL VINCITOR

Detiene, desde la segunda fricción, la caída del cabello y es absolutamente inofensivo.

Mundo eclesiástico

Ha llegado a la Coruña, procedente de Roma, el Rvdo. P. Fray Manuel Núñez, que en la Ciudad Eterna ha alcanzado el elevado puesto de definidor de la Orden Seráfica, cuyo inteligentísimo coruñés ha sido portador del breve en que Su Santidad ha concedido que las bondadosas señoras que hacen vida religiosa en el viejo convento de la ciudad alta, y que eran de Santa Bárbara, serán dentro de pocos días de Santa Clara.

De manos del Rvdo. P. Fray Manuel recibirán las hermanas Bárbaras el bautismo al adoptar la nueva regla franciscana.

—Ha fallecido en Roma el doctor Petaci, médico de cabecera de Su Santidad.

—En el palacio arzobispal de Valencia, y bajo la presidencia del canónigo Sr. Carrión, se ha reunido el Tribunal de exámenes de Sinodo, para la renovación de licencias ministeriales, habiéndose presentado a examen 17 sacerdotes.

—Ha tomado posesión en la Catedral de Orense el nuevo beneficiado tenor-contralto D. Carlos Bengoechea.

—En la santa iglesia catedral de Sevilla de

esta corte se celebrarán solemnes sufragios por el eterno descanso de S. A. R. la Infanta doña María Teresa (q. s. g. h.) el día 7, a las diez y media.

Asistirá el reverendísimo prelado, que oficiará el responso.

ZENITRAM

«EL GAITERO», es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia de San Jerónimo el Real se celebró ayer mañana la boda de la bella y elegante señorita Teresa de la Torre y el distinguido joven D. Ricardo León y Bustamante.

Bendijo la unión el presbítero D. Antonio Calvo y Maestre; fué madrina la señorita Isabel León y Bustamante, hermana del novio, y padrino el padre político de la desposada, don Ramón Leal, cajero de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.

Como testigos firmaron el acta D. Cenón del Alisal, representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos y director del Timbre; D. Carlos Vergara, don Domingo Paramés, D. Antonio Rendón, don Arturo Díez y Fernández, D. Marco Daza del Campo, D. Carlos García-Camba y don Felipe Pacheco y Agudo.

Asistieron a la ceremonia muy bellas señoritas y distinguidas personalidades, relacionadas con las familias de los contrayentes. Terminado el acto religioso fueron obsequiados los invitados con espléndido lunch.

Los recién casados marcharon a Valencia, siendo despedidos en la estación por sus parientes y amigos, que les desearon muchas felicidades.

Ha regresado ya a Madrid nuestro querido compañero el doctor Geredá, cuyo proyecto de Sanatorio en el Guadarrama ha sido premiado con el Gran Diploma de Honor en el Congreso Internacional de la Tuberculosis, celebrado en San Sebastián recientemente.

El día 29 de septiembre desapareció de su casa un joven que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Es alto, afeitado y viste traje color café oscuro, sombrero Frégoli negro y usa bastón.

En las ropas interiores lleva las iniciales O. M.

Su familia nos suplica que si alguien tiene noticia de su paradero lo notifique en esta Redacción.

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo de Bellas Artes.—Baile de máscaras.—La Junta directiva ha acordado abrir un concurso libre para la presentación de regalos destinados a obsequiar a las señoras que concurren a esta fiesta, que, como de costumbre, se celebrará el lunes de Carnaval de 1913.

Los modelos y proposiciones se presentarán en la secretaría del Círculo antes del día 31 del actual, de cuatro a ocho de la tarde.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 18 del reglamento social, el día 18 del corriente, a las seis y media de la tarde, se celebrará junta general ordinaria.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las ENFERMEDADES DEL INTESTINO.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Accidente del trabajo.
FERROL. (Viernes, tarde.) Trabajando en el aorazado «Alfonso XIII», en las obras de pintura que se realizan en uno de los costados, el obrero Manuel Couceiro tuvo la desgracia de caerse al plan de grada.

Recogido por sus compañeros, fué conducido en una camilla a la enfermería.

El temporal.

Arrecia el temporal. Témesse por la suerte que haya podido correr una embarcación pesquera que salió del puerto hace tres días y debía regresar ayer. Témesse haya naufragado.

TOROS EN PROVINCIAS

CADIZ. (Viernes, tarde.) Se hace el paseo sin Gaona, por haber llegado el expreso con retraso.

Una vez cambiados los capotes de paseo por los de brega, empieza a llover. Se da suelta al

Primero.—Machaco y los hermanos Gallos juegetean con el bicho, poniéndolo en suerte. Hay cuatro puyazos, por tres caídas y ninguna baja.

Terminado el primer tercio, aparece en el ruedo Gaona. Recalcao y Cantimplas colocan siete pares. Machaco, de azul y oro, comienza su faena con la izquierda, estando muy cerca y tocando con gran maestría.

La faena arranca ¡olé y aplausos! Tan pronto como el toro iguala, entra desde cerca y derecho y deja media estocada superficial.

Ovación. Segundo.—Raf

lo hace malamente, pinchando dos veces á cual por, escuchando muchos pitos.
Hay una segunda faena, que resulta fea y mala.
Vuelve á entrar, y echándose fuera, coloca media. Más pitos.
Otra media, regular. Intenta el descabello. Continúan los pitos.
Acierta á la segunda.
Pitos y palmas.
Tercero.—Negro, de bonito tipo. Gaona le saluda con unas verónicas que son aplaudidas.
Toma el bicho tres varas, desmonta otras tantas veces y no mata ningún jaco.
Veguita y Cofre colocan cuatro buenos pares.
Gaona, de tabaco y oro, manda retirar á la gente.
El toro está huido, por lo cual no está para filigranas, como Gaona desearía.
Hay pasas en redondo que resultan artísticas. La faena es buena.
Una vez que el toro junta las patas, entra Gaona desde cerca para dejar una gran estocada, mojóndose la mano de sangre.
El toro rueda sin puntilla.
Ovación, prendas de vestir, cigarros y la oreja del difunto.
Cuarto.—Sigue dando la vuelta al ruedo Rodolfo Gaona.
Gallito lancea, siendo ovacionado.
El toro toma cuatro varas, por tres tumbos. Almendro y Cuco parecen bien.
El picador Camero pasa á la enfermería, lastimado por el estribo.
José Gallo, con terno blanco y oro, muletea cerca admirablemente, dando algunos pasas de molinete, y da un pinchazo alto sin perder la cara, á pesar de las tremendas coladas que sufre por buscar el animalito el bulto.
Gallito, con gran inteligencia, sigue trasandando, escuchando palmas.
Receta media corta, que es suficiente.
Palmas.

CATASTROFE EN ALICANTE
UN TREN QUE SE ESTRELLA
Muertos y heridos.
Esta tarde circuló el rumor de que en la estación de la Compañía del Mediodía, de Alicante, había ocurrido una catástrofe.
Deseosos de adquirir noticias, acudimos presurosos á la estación del Mediodía, donde se nos facilitaron algunas referencias.
Parece ser que el tren mixto número 30, que tiene su llegada á dicha población á las 12,35 de la tarde, llegó á la estación á una velocidad extraordinaria, y debido sin duda á una mala maniobra del maquinista ú otra causa desconocida, la locomotora saltó de la vía al llegar al extremo de ésta, y siguiendo su marcha, en virtud de la velocidad adquirida, derribó una verja de hierro y llegó hasta penetrar en un gran patio del edificio de la estación.
La locomotora quedó empotrada en unas escaleras.
Se decía que habían resultado heridas numerosas personas.
El tren núm. 30 es el que tiene su salida de Alcazar de San Juan, donde recoge á la mayor parte de los viajeros de Madrid, tales como los del correo de Andalucía, mixto de la misma línea y otros trenes.
El tren iba guiado por un maquinista de la Compañía.
El accidente es completamente ajeno á la huelga, pues en dicha línea todos los obreros prestan hasta ahora su servicio correspondiente.
Confirmación.
A última hora recibimos el siguiente telegrama que confirma nuestros informes anteriores:
ALICANTE. (Jueves, tarde.) En los andenes el cuadro resulta inenarrable.
Las familias de los empleados y viajeros llegan llorando desesperadamente, preguntando por los suyos.
El tren tiene su llegada á Alicante á las 12,30 de la tarde; pero hoy apareció en la estación á las 14,9 (2,9 de la tarde), ó sea con un retraso de más de hora y media.
Dicho retraso fué debido á que el tren tuvo que esperar al correo de Andalucía en el cruce.
Los heridos.
Han sido curadas hasta ahora en el Gabinete sanitario de la estación, las siguientes personas:
Felipe Navarro, natural de Elda.
Juan Falcó, de Elche.
María Celles, de Villena.
Adolfo Huertas, de Alicante.
La tarde lluviosa y el cielo gris dan un tono tristísimo al cuadro.
Un inmenso gentío ocupa los alrededores de la estación, comentando el triste acontecimiento.
Los muertos.
En la catástrofe han perecido cinco personas: cuatro hombres y una mujer.
Los cadáveres se hallan sin identificar.
El fogonero del tren se halla ileso, por haberse arrojado del tren antes de ocurrir la catástrofe.
El maquinista cayó en unión de la máquina, y resultó herido.
El interventor de ferrocarriles, Juan José Ortega, que debió venir en este tren, llegó anoche, y á esto debe hallarse ileso.
A la hora de cerrar sigue llegando el servicio con gran retraso, y esto nos impide dar más detalles en esta edición.

VERSION OFICIAL
ALICANTE 4. Del gobernador: Tengo el sentimiento de comunicar que al tren mixto andaluz en esta estación del Mediodía, no pudo contenerle el maquinista, y arrollando los topos y tabiques inmediatos, saltó una columna hasta el vestíbulo, rompiendo una columna de piedra.
Estoy en la estación organizando servicio de socorro y puedo adelantar que, desgraciadamente, deben resultar unos doce heridos y,

hasta el presente momento, tres muertos, estándose ahora haciendo esfuerzos para levantar la máquina, debajo de la cual hay, al parecer, tres personas.
*
Más informes oficiales recibidos particularmente dicen que la locomotora entró por el despacho de billetes, hiriendo á la señorita encargada del mismo.
Todos los empleados están heridos, aunque leves.
De los heridos, hay dos muy graves.

Conviene hacer notar que la catástrofe ha ocurrido en ocasión en que nada anormal había en aquella estación, puesto que el personal de la Compañía es el encargado de los servicios, y la huelga en dicha línea no está anunciada hasta el día 8.

Las Cortes de Cádiz

Misa de campaña.
CADIZ. (Viernes, tarde.) Hace un día magnífico; miles de forasteros circulan por las calles.
Frente al Gobierno militar se ha levantado un altar, donde se dice una misa de campaña, que oyen desde sus tribunas los Sres. Prieto, Pidal, Arias de Miranda, Primo de Rivera, los diplomáticos extranjeros y las autoridades.
El desfile de las fuerzas que han asistido al acto, ha resultado brillantísimo.
Abrieron la marcha las compañías de desembarco del Carlos V y Princesa de Asturias. Seguían compañías de la brigada de Infantería de Cádiz, lanceros de Villaviciosa, Artillería, Carabineros y tropas moras.
Los soldados desfilaron con gran marcialidad; las banderas y estandartes laureados eran aplaudidos al pasar, oyéndose entusiasmas vivas.
Las calles y los balcones estaban atestados de gente.
A la misa asistieron ancianos militares que ostentaban la laureada y que fueron objeto de ovación.

La corrida de hoy.
Reina gran animación para la corrida de esta tarde.
Se lidiarán ocho saltillos por Machaco, Gaona y los dos Gallos.
Esperando al Sr. Alba.
El tren en que viene el Sr. Alba salió de Utrera con dos horas de retraso.
Espérasele para el banquete militar, que se celebrará en el parque de Genovés.
Subsistencias baratas.
A pesar de los miles de forasteros que se encuentran en Cádiz, la carne y el pescado se venden ahora á precios aún más bajos que antes, gracias á las acertadas medidas del alcalde y del presidente de los Mercados, D. Miguel Villoto.
Desistiendo de la espera.

CADIZ (Viernes, tarde.) En vista del retraso con que viene el tren que conduce al Sr. Alba, se ha desistido de esperarle para el banquete militar.
Nota hermosa.
Constituyen una nota hermosa en medio de las fiestas, los transatlánticos Alfonso XII y Joaquín del Piñago.
La amplitud y lujo de estos buques son muy admirados.
En sus comedores se sirven almuerzos y comidas para ciento cincuenta comensales.
Alójense en ellos embajadores, generales, diputados y senadores.

AGUILAR-QUERO
La huelga de ferroviarios

EN BARCELONA
Final de una conferencia.
BARCELONA. (Viernes, tarde.)
Hasta la una y cuarto de la tarde ha durado la entrevista en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, con la Comisión ferroviaria, acompañada esta vez del Sr. Ribalta.
Son los mismos que ayer mañana estuvieron también en el Gobierno.
Como á la reunión de ayer, asistieron en calidad de espectadores, según manifestación suya, los Sres. Sedó, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, y Calvet, de la Cámara industrial.
Al salir no han facilitado nota oficiosa ni oficial alguna.
Se ha interrogado á Ribalta, quien había llegado pocos momentos antes, y ha manifestado que en la reunión se habían limitado á un cambio de impresiones respecto al programa mínimo, con las deducciones del sueldo oficioso que ayer tarde, á última hora, comunicaron.
En la reunión se estudió el estado de la cuestión, según manifestó Ribalta, que en realidad no trató al hablar con nosotros sino de escurrir el bulto.
El Sr. Sedó dijo que se había limitado á ser simple espectador y que no podía decir nada, teniendo en cuenta que muchas veces las informaciones que se daban eran diferentes.
Otra reunión.
Esta tarde á las cinco se reúne la Comisión con Ribalta y otros significados huelguistas en el Centro Ferroviario, para tratar del estado del asunto y acordar acerca de la Asamblea anunciada para mañana, en la que se votarán las bases propuestas.
Hasta ahora nada hay resuelto.
Comentarios.
Entre los asistentes al Centro, los comentarios versan acerca de la llamada de los reservistas.
Como es de suponer, la consideran una amenaza del Gobierno, y todos son contrarios á tal medida.
Nota de la Compañía de M. Z. A.
La Compañía de M. Z. A. me ha facilitado una Nota oficiosa en la que manifiesta que la facilitada ayer por los ferroviarios indicaba

la necesidad de que las bases de arreglo presentadas al gobernador por la Comisión de huelga fueran formalmente aceptadas por la Sección catalana, por las restantes Secciones, y, en su nombre, por el Comité Nacional.
Las referencias oficiosas patentizan que se ha cambiado el fondo de aquellas bases por otros distintas en su espíritu y orientación, demostrando así la desconfianza que se observa en la Nota en que se resumen las aspiraciones de los ferroviarios.
Basta—dice la Nota—la simple lectura de unas y otras bases, para que, sin necesidad de comentario alguno, se aprecie la enorme diferencia que media entre el alcance de unas y otras.
*
Ha sido detenido el agresor del capitán que conducía una máquina en Barcelona.

EN MADRID
DECLARACIONES DE BARRIO

En las primeras horas de esta tarde, los Sres. Barrio y Cordoncillo, acompañados de otros compañeros de la Unión Ferroviaria, estuvieron en la central de Teléfonos para celebrar una conferencia telefónica con Zaragoza.
Al terminar ésta fueron interrogados acerca del objeto de la conferencia por varios redactores de periódicos de Madrid y correspondientes de provincias.
El Sr. Barrio no ocultó el objeto de la conferencia; dijo que había hablado con los compañeros de Zaragoza acerca de la huelga que proyectan comenzar á las doce de la noche. El presidente del Comité Nacional aconsejó á sus compañeros de Zaragoza que aplazasen la huelga hasta el día 8, no logrando convencerlos.
Los ferroviarios de Zaragoza han alegado como causa para no aplazar la huelga, el estado de los ánimos, muy excitados á causa de las declaraciones del Presidente del Consejo.
—No sé—añadía el Sr. Barrio—las consecuencias que podrá traer la conducta del señor Canalejas, pues los tonos empleados en las conversaciones de los últimos días ante los representantes de la Prensa, han envenenado la situación.
Las últimas disposiciones del Gobierno contribuyen también á excitar los ánimos, no habiendo dado nosotros motivo alguno para ello, pues lo que hemos hecho es ha reducido á utilizar el derecho á la huelga reconocido por la ley.
Comentando después declaraciones del señor Canalejas, decía también el Sr. Barrio: «nos califica de intransigentes. ¿Por qué? ¿Cómo sabe que estamos intransigentes cuando no hemos hablado con nadie, ni nadie nos ha llamado para hablarnos de las reclamaciones formuladas?»
A raíz de la celebración del Congreso ferroviario, entregamos á las Compañías una nota con las reclamaciones acordadas en aquél; acompañábamos á la nota una carta redactada, como se acordó también en el Congreso, en tonos mesurados, casi humildantes; en ella decíamos que si era otro el pensar de las Compañías tuviesen la bondad de notificarlo, y esta es la hora en que todavía no hemos recibido contestación en pro ni en contra.
Recientemente, y proponiéndonos celebrar una asamblea, visitamos al ministro de Fomento y, en esta entrevista, el Sr. Villanueva nos dijo que las Compañías estaban dispuestas á aumentar los sueldos, sin especificar la cantidad, á aumentar el personal y respecto á la inamovilidad, aun cuando ponían algunas dificultades, creía que sería admitida, si no en la forma que la tiene establecida el Estado para sus empleados, algo parecido.
Estas manifestaciones fueron acogidas por nosotros con gran satisfacción; pero no pasaban de ser una impresión del ministro. Por tanto, sin que de una manera autorizada por las Compañías se nos hiciese saber lo que concretamente estaban dispuestas á dar, no podíamos nosotros dar un paso sobre este asunto.
¿Que quieren tratar? Que nos llamen. Nosotros estamos dispuestos á ir donde nos llamen y á tratar con quien tenga la representación de las Compañías.
Hemos hablado siempre con carácter de transigencia, sin bravatas de ninguna especie, y deseamos una solución favorable, sin deshonra para nadie.
¿Que no tenemos autoridad para tratar? ¿Que no saben con quién hay que tratar? Nosotros somos el Comité Nacional, tenemos la representación de todos los compañeros de España, y mientras no se nos destituya hablamos y hablaremos en nombre de todos, arrojando, como es consiguiente, todas las consecuencias y las responsabilidades de nuestros actos.
Ahora bien, si las Compañías hubieran contestando á las reclamaciones de los obreros con una nota detallando las mejoras que podían conceder; y los obreros las hubiesen rechazado, negándose á negociar, entonces se podría culpar á los obreros del conflicto actual; pero mientras tanto—terminó diciendo el Sr. Barrio—no puede culparse á aquéllos, ni de intransigentes ni de culpables de una situación que no deseaban llegase.»

SANCIONES PENALES
Como decimos en otro lugar, los ferroviarios reservistas que llevan el brazalete nacional han pasado á tener condición de fuerza armada. Cualquiera coacción que sobre ellos quiera ejercerse será castigada con las penas durísimas que señala el Código de Justicia militar.
Para mayor ilustración, reproducimos los artículos pertinentes del expresado Código:
Art. 253. Incurrirá en la pena de muerte:
2.º El que cometa el mismo delito (maltrato de obra), no siendo en campaña, contra centinela, salvaguardia ó fuerza armada, si causare muerte ó lesiones que dejen al ofendido imbecil, impotente ó ciego, privado de miembro principal, impedido de él ó inutilizado para el trabajo á que hasta entonces se hubiere dedicado habitualmente.

Art. 254. Fuera de los casos comprendidos en el artículo anterior, el que maltrate de obra á centinela, salvaguardia ó fuerza armada será castigado:
1.º Con la pena de reclusión temporal á reclusión perpetua (ó sea veinte años y un día como mínimo), si causare lesiones que produzcan al ofendido, cuando menos, inutilidad para el trabajo por ocho días, ó exijan asistencia facultativa por igual tiempo.
2.º Con la de prisión mayor á reclusión temporal (doce años y un día á veinte años y un día), si las lesiones fuesen de menor importancia.
Art. 255. El que ponga mano á una arma ofensiva, ó ejecute actos ó demostraciones con tendencia á ofender de obra á centinela, salvaguardia ó fuerza armada, incurrirá en la pena inmediatamente inferior á la señalada al delito en los dos artículos anteriores, según los casos.
Art. 256. El que ofenda de palabra á centinela, salvaguardia ó fuerza armada, será castigado con la pena de prisión correccional.»

LA MENTIRA NO ES LICITA
Con este título dice «La Epoca»: «Con absoluta imparcialidad hemos venido recogiendo en nuestras columnas lo mismo las razones expuestas en su defensa por las Compañías ferroviarias que los alegatos de los obreros huelguistas para justificar su actitud.
Pero, en vista de la frecuencia con que son rectificadas las informaciones y noticias facilitadas por los directores de la huelga, nos asalta el temor de si estaremos contribuyendo á que la opinión se extravíe, en vez de proporcionarle, como es nuestro deseo, completos elementos de juicio.
Sería inútil ocultar el mal efecto causado por la comprobación de que eran totalmente inexactos los datos que publicaron cuatro interventores huelguistas respecto á los dividendos que suponían repartidos durante los últimos años en la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.
La gente sospecha, con razón, que como éstas sean otras de las informaciones de los huelguistas, y teme que se falsee del mismo modo la verdad en lo que se refiere al trabajo, á los sueldos y á la situación de los obreros ferroviarios.
Ese no es buen procedimiento para defender ninguna causa justa, y los mismos que lo han empleado en esta ocasión comprenderán que ha de restarles simpatías, aunque por el momento consigamos soliviantar los ánimos de los obreros hablándoles de ganancias y rendimientos obtenidos por la Compañía que no existen.»

JUEZ ESPECIAL
Para entender en todos los asuntos judiciales dimanados de la huelga de ferroviarios ha sido nombrado juez especial el magistrado de la Audiencia D. Edelmiro Trillo.
LOS BILLETES KILOMETRICOS
Un suscriptor nos dirige una carta para que nos hagamos eco de una pregunta que formula.
«Son muchas las personas—dice nuestro comunicante—que tienen billetes kilométricos que expiran en días próximos al 15 de octubre. Declarada la huelga, y si llega á paralizarse la circulación de trenes, los poseedores no podrían utilizarlos, y perderían su derecho.
En este caso, ¿prorrogarán las Compañías el plazo de validez de los billetes kilométricos ó los considerarán caducados al expirar el plazo, por estimar la huelga un caso de fuerza mayor?»
OTRO DETENIDO
También esta tarde ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia el obrero ferroviario Gumersindo Latorre por las mismas causas que los detenidos por la mañana.
Todos quedaron á disposición de los Juzgados respectivos.
EL CARINO Y LA DISCIPLINA
Un querido colega publica las siguientes líneas:
«Las contiendas sociales tienen alguna semejanza con las luchas civiles. Así como en éstas tenían que combatir frecuentemente padres con hijos, y hermanos con hermanos, así ahora hay personas vestidas de carácter oficial que se encuentran en posición difícil.
Entre éstas figura un digno gobernador militar de provincia, que tiene dos hijos ferroviarios.
Uno de éstos firmó en primera línea la notificación de la huelga al gobernador civil de la provincia correspondiente (la misma precisamente donde su señor padre ejerce mando), exigiendo que esta autoridad se levantase á las doce de la noche para recibirle.
Comprendemos la situación penosa de dicha autoridad militar, á quien los deberes del uniforme solicitan en un sentido, y los amores de padre le solicitan en el opuesto.»

EN LAS ESTACIONES
En la estación del Mediodía reinó gran animación con motivo de la presentación ante los jefes militares de la zona, de los soldados licenciados, excedentes de cupo, redimidos por diversas causas, y en general todos los mozos sorteados desde la quinta de 1907 hasta la fecha empleados en Ferrocarriles, según disposición del real decreto publicado por el ministerio de la Guerra.

En la sala de espera se constituyeron el jefe de la zona, coronel Idoarte, un comandante, un capitán, dos tenientes y varios soldados.
Los obreros y empleados de la Compañía siguieron presentándose como ayer lo hicieron. Se inscribían y los jefes les leían las obligaciones á que desde aquel momento se hallaban sujetos.
Estas son las de saludar militarmente á cuantos oficiales hallen á su paso y conducirse como militares en todos aquellos actos que estén relacionados con el servicio militar.
El Estado concede á cambio de esto, toda clase de derechos en equivalencia de los que disfrutaban los verdaderos militares, por decirlo así, tales como opción á destinos del Estado, obtención de cruces militares si por cualquier circunstancia se hicieran acreedores á ellas, y al percibo de sus haberes correspondientes, como individuos de tropa.
Hoy les han sido entregados dichos haberes correspondientes á los dos días que llevan prestando servicio; ochenta céntimos por cada día, ó sea 1'60 pesetas.
Los obreros ostentan un brazal rojo en la manga del brazo derecho, que les distingue para tales efectos.
En la estación del Mediodía ha reinado la mayor tranquilidad.
Los obreros consideran como inevitable la huelga, y creen que ésta será un hecho.
*
Entre los empleados que ostentan el brazal rojo, por pertenecer á los cupos de soldados señalados por el real decreto de Guerra, figuran varios factores y algunos jefes, aunque no de alta categoría, tales como el subje de pequeña velocidad.
*
El correo de Zaragoza ha llegado con dos horas y cuatro minutos de retraso.
El correo de Andalucía con una hora y treinta y cuatro minutos; el expreso de Cádiz con cincuenta y cuatro minutos y el de Alicante con una hora.
*
Esta noche, á las doce en punto, se declara la huelga en la línea de Zaragoza á Arcos de Medinaceli.
La Compañía del Mediodía ha suprimido, como medida de precaución para la organización de los servicios, el expreso de Zaragoza, que sale de Madrid á las seis de la tarde. El tren tiene el número 850.
*
Uno de los detenidos esta mañana, por colocar pasquines en los alrededores de la estación, y que fueron conducidos á la Comisaría del distrito del Hospital, ostentaba el brazal rojo, como individuo perteneciente al Ejército.
Ha sido puesto á disposición del Juzgado militar.

Los ferroviarios del Norte se ofrecen á la Compañía Zurdo Olivares.
La Compañía de los caminos de hierro del Norte ha recibido la siguiente carta:
«Madrid, 4 de octubre de 1912.— Señor jefe de la División comercial.—Presente.— Tengo la satisfacción de poner en su superior conocimiento que ayer, día 3 del mes actual, he presentado mi dimisión como presidente de la Sección de Madrid-Norte en la Unión Ferroviaria, por no estar conforme con el movimiento que se intenta. Por esta razón, y por haber pertenecido al servicio de explotación, tengo el honor de ponerme incondicionalmente á sus órdenes.—El empleado principal Francisco Zurdo Olivares.»
Los revisores.
Independientemente de la carta del señor Zurdo Olivares, tenemos noticia de que los interventores en ruta (revisores) que forman la red del Norte, se han presentado á sus jefes, haciendo la manifestación de que están dispuestos á continuar el servicio, y, en su consecuencia, que la Compañía puede utilizarlos, movilizándolos en la forma que mejor le parezca para cumplir aquél.
Parece que esta conducta va á ser seguida por los empleados de otros servicios en varias Compañías.

AVISOS UTILES
El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suco mejor dolo, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.
PAULINE Apertura de la temporada: 7 octubre. Olózaga, 14.
“LE CHIC”
Dentro de varios días se pondrá á la venta esta importantísima ilustración hispanoamericana, que por el aumento considerable de tirada y las numerosas planas en color ha retrasado la aparición. La Dirección se complace en anunciar al público el aumento de las últimas creaciones de la estación por afamados artistas de la moda. Abono, 9 pesetas año. Número suelto, 3 Cta. Sto. Domingo, 4.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGLISHEN
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas
TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE
GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ENGLISHEN
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas
TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE
GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ENGLISHEN
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas
TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE
GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ENGLISHEN
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas
TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE
GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ENGLISHEN
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas
TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE
GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

ENGLISHEN
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas
TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE
GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO
TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.
TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

La Correspondencia de España

ADMINISTRACION: Calle del Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. TELÉFONO 1.767. REDACCION Y TALLERES: Calle del Factor, números 5 y 7.

Table with subscription rates for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, and América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Dirigase la correspondencia: La de Redacción a Factor, núm. 7. La Administrativa a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 105

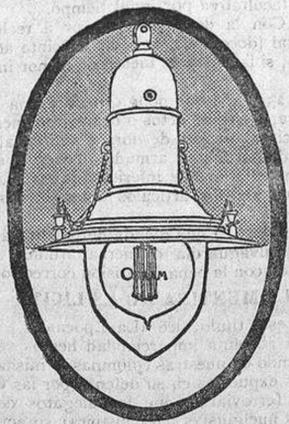
ESPECTACULOS DEL DIA 5.

COMEDIA. — 9.15. — (Inauguración de la temporada.) — Mundo, mundial. — (estreno). APOLO — 7. — El club de las solteras. 9.15. — Juegos malabares. 10.30. — La cocina. 11.30. — Las mujeres de don Juan. GRAN TEATRO. — 7. — (Debut del tenor Santa Coloma.) — Bohemios y Los Chimentí. 9.30. — Molinos de viento. 10.30. — La generala y Los Chimentí. ESLAVA. — 8.30. — Petit café. 10.30. — Princesitas del dólar. COMICO. — 6.30. — El mismo demonio (doble). 10.45. — El machacante (doble). ORVANTES. — 8.30. — Canción de cuna (doble). 10. — La fuerza bruta. 11. — Las cosas de la vida (dos actos). IMPERIAL. — 5.15. — Peñalosa. 8.15. — Los intereses creados. Mañana de Sol (especial). 10.15. — Peliculas. 10.15. — Las codornices. 10.15. — Primavera en el campo (especial). OVEDADES. — 6. — La real hembra. 7.15. — Almas bohemias. 9. — El hambre nacional. 10.15. — El ciudadano Metrala. 11.30. — El golf de Guineá. MARTIN. — 6.30. — El amor que huye. 9.15. — El reino de los frescos. 10.45. — La canción de la Farándula (reprise). 11.45. — El caballero Amor. PRICE. — 6. — Bertin y Toribio. 9.30. — Bertin y Toribio. LATINA. — 6. — Molinos de viento. 7.15. — Las estrellas. 9. — El puño de rosas. 10.15. — La mala sombra. 11.30. — El triunfo de Gedón. TRIANON-PALACE. — De 4.30 a 1. — Cinema artístico, especial. Todos los días estrenos. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 6 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. BENA VENITE. — 5 a 12.30. Sección continua de cine. Todos los días estreno. ROMEA. — Desde las 5. — Compañía internacional de variedades. — Cinema artístico. RECREO DE SALAMANCA (Villanueva, 29). — De 10 a 1 y de 3 a 8. — Patines, cine, sección continua, y Bar patisserie. Carreras de cintas. SALON REGIO. — 5 a 12. — Cinema-teatro (sección continua).

BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 5. — San Ildefonso, Victorino, Donato, Faustino y Palmadio, Felices, Santos Froilán, Adriano, Apolinar y Marcial, confesores y San Flavio y Carina, virgenes y mártires, Flavio y S. Galla, vírgenes. — Se gana el Jubileo de Ouseanta Horas en el Oratorio de Calizares, y empieza la devoción de los quince sábados a Nuestra Señora de los Rosas...

Lámparas "OSRAM" intensivas

de 100 á 1.000 bujías, con un consumo de 0,8 vatio por bujía



en SUSTITUCION de ARCOS VOLTAICOS

No necesitan carbones. Entretencimiento nulo. Ningunas oscilaciones. Instalación sencilla. Luz blanca y permanente. Precio de adquisición, baratísimo.

Armaduras especiales para las mismas, tanto para interior como para intemperie. CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

LEON ORNSTEIN. Madrid. -- Mariana Pineda, 5.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, y 27, CARRETAS, 29

FARMACIA

Se vende barata. Veneras, 7. Sargto. Gna. Civil, retirado. Sinmejorables referencias, fianza personal y metálica, desea admón. cobranza, oficina, cargo confianza Razón: Frecuados, 7, Continental Expres, Sr. Bembibre.

2 casas nuevas, vendiendo. B. Salamanca, 88 y 40.000 duros, Magd., 13.

2 solares ganancia. Serrano y Velázquez, a la entrada, Magdalena, 13.

Alquilo pral. escalera mármol, cal. gas, electricidad, termo-sifón y baño. Tutor, 6.

Arreglo motores. Relatores, 19.

NTRA. SRA. DE LA LUZ. Casa-pensión de señoras. Hay Oratorio. Barco, 8.

Con objeto de montar la nueva instalación, vendemos á cualquier precio razonable nuestras magnificas anaquelarias y mostradores. Casa Thomas, Sevilla, 3.

SE DESEAN

20.000 ptas. en préstamo. Crédito interior y sólidas garantías. Sin corredores. L. O. billete 50 ptas. 5.788.877.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS. Se reciben para los periódicos. MONTERA 19.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS. MONTERA, 19. MADRID.

EL SEÑOR D. JOSÉ SAEZ VELAZQUEZ. DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA, MÉDICO PRIMERO DE LA CASA DE MATERNIDAD. HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 1912 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Los Excmos. Sres. presidente de la Diputación provincial y decano del Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial; su desconsolada esposa doña María del Pilar Fernández-Casariago; hijos don José, D. Antonio, D. Luis, D. Enrique y D. Carlos; hija política doña María del Pilar de Montagut; nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 16, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y León han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. (11)

LA SOLEDAD. -- DESENGAÑO, NUM. 10.



La primera Casa en Lanza, en Thermos y Thermos de medio litro, 3 pesetas 90 céntimos.

MARIN

VINOS TINTOS de los herederos de MARQUES DE RISCAL. FIDANCO en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedacecos). — Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. P. Fidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. — Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

Trust Anunciador DE ESPAÑA. Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos. SE ADMITEN Esquelas de defunción y aniversario con grandes rebajas. NOTA. A casas particulares y hoteles se proporciona gratuitamente toda clase de servidumbre. 9, PEZ, 9. — Teléf. 3768

ESLAVA JOYERO

Comprando alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, Montero, 40. Carbono encina, quintal 46 Kilos, 5,25. Arroba 11 1/2 ks., 1,35. Cok, quintal 46 kilos, 3,50. Cisko, 2,50. Valencia, 2, Marco, 13. Jesús María, 8. San Vicente, 3. Mediodía Grande, 8. Alberto Aguilera, 47 y Rodas, 2. Teléfono 1.254.

ASMA ESCO

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS. ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS. Laboratorio "ESCO" Barcelona. 2, P.º Industria. — En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9. Martín Durán, Mariana Pineda, 10, y todas farmacias.

BARRAS DORADAS

Para tapices, escaleras y visillos: Alzapallos, Bateria de cocina, Delanteras y juegos de chimeneas. Cokeras, Estufas, Calentapies, Burletes franceses, Cerraduras de seguridad, Herrajes finos para obras, Cajas para valores, Filtros, Tostadores, Esponjas, Cuchillerías, Cubiertos metal blanco, Jugas, Cafeteras, Hierro-lentas Máquinas de coser. Ferreteria Orqueta, Peligros 6, y Corredora, 34. J. & S. Ildefonso.

VENDO

casa en Madrid, rentando el 6 por 100. Sin corredores. PONTEJOS, 7, 1.º, de 5 a 8. Necesita casa comercio, joya, buen mecanógrafo taquígrafos, que conozca contabilidad, Condiciones y referencias por escrito á Pontejeos, 3, imp.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ana. Casa, Zaragoza, 4.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. Precedidos, 9, entresuelo.

SOLFEO, piano y

harmonía. Clases por acreditado profesor FERRAZ, 40.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sonar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid. Consulta: de 9 á 12.

CAMAS DORA

legítimas inglesas, doradas permanentes. Platillo — ESPOZ Y MIN. 5. Francia 23 años poseedor de brevet supérieur, connaissant tres bien espagnol, arabe, italien, demande emploi dans commerce ou secretariat particulier. Hautes références et garanties pecunaires. Carreras, 9, primero, LA SOLUCION.

Grabador de moda

JULIO UCHA. Esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato. 38-Montera-38

CENTRO DE POLICIA PARTICULAR

Investigaciones personales; pesquisas secretas en dependencias, conyuges, gestión de pruebas en los pliegos, divorcios etc. Primera y única casa en España, legalmente constituida. Puerta del Sol, 33. Sucursal: calle Guzmán Roldán, duplicado Teléfono 8.87. Traducciones de idiomas. Escalón, 13, 1.º izqda.

Reumáticos?

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más acerbos. 25, Victoria, 5. Madrid

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3. Pza. Mayor, 31

OCASION. -- Géneros para Caballero. Por 25 pesetas... Un corto traje paño inglés. Por 15,50 pesetas... Un corto traje forja extra. Por 6,45 pesetas... Un corte traje vicuña superior. Por 2,85 pesetas... Un pantalón de rico paño. ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL 15, PRALER. (Esquina á la calle de Alcalá.) Precios fijos. -- Entrada libre.

SOMBREROS DE SEÑORA. Montero, 20, entlos. (frente á San Luis) ANTIGUOS VIAJANTES. Fabrica de sombreros de Señora y Niños y adornos -- de todas clases. -- ULTIMAS CREACIONES Y MODELOS DE PARIS

MONGE. MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS, 34

El Crédito Literario. vende á PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho. -- Pedir catálogo. -- MONTERA, 9, MADRID.

EDREDONES. FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA. -- PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS -- Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, á 46 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. FÁB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

PARA LA TOS FERINA. recomiendase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. -- Farmacia, ATOCHA, 33, frente á Relatores y principales de España.

ACADEMIA DE TELEGRAFOS. Preparación por oficiales del Cuerpo: G. Escribano, G. Valero y M. Picornell y M. Gómez, Lic.º en Letras, Magdalena, 6. entº

Señores Anunciantes!! Pedir tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ. Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas gratis á la casa más económica de Madrid.

LA SENORA D.ª Antonia López de Ceballos y Aguirre de Bilbao Iturregui. Ha fallecido en la villa de Munguía (Vizcaya) El 26 DE SEPTIEMBRE DE 1912. Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo D. Francisco Javier Bilbao Iturregui; sus hermanos D. Juan López de Ceballos y Aguirre y D. Venancio López de Ceballos y Aguirre, conde del Campo-Giro; hermana política doña Carolina de Ulloa y Calderón, condesa del Campo-Giro, tíos, primos y sobrinos, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vitoria. Depósito y muellos en Madrid. PASEO DE LOS CAJES, 25. PLAZA DE CASTELLAR, 5. F. C. de Vitoria. -- Cantara. Teléfono 1.045. F. C. de Vitoria. -- Cantara. Teléfono 1.293. PRECIOS. 600 kilos de yeso negro corriente... 3,25. Id. especial... 3,35. Quintal... 1,40. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MELITON HERREROS Y GARCIA. FALLECIÓ EN LOGROÑO EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 1911. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Petra Larrosa; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia de Jesús, el día 6 en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real y el día 7 en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su Eminencia el Cardenal Nuncio Apostólico, los Excmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Granada y Obispos de Sión, Pamplona y Astorga han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada. LOS TIROLESES. -- Romanones, 7 y 9.